EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.623 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Viernes 5 de Octubre de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

El Tribunal Interamericano de Libertad de Prensa y el caso de "El Intransigente"

Considera al Gobierno de la Argentina incurso en la violación del legítimo derecho de libertad de expresión política

CIUDAD DE MEXICO, 4. (U.P.) — El Tribunal Interamericano de Libertad de Prensa, organizado conforme a los estatutos de la Asociación Interamericana de Prensa, anunció hoy su "resolución en la denuncia presentada por el diario "El Intransigente" de Salta, República Argentina, contra las autoridades de aquel país". La resolución declara que "han sido probados todos los cargos" y que "los hechos no dejan lugar a dudas de que se coartó la libertad de prensa en el territorio argentino", y considera al gobierno argentino "incurso en la violación del legítimo derecho de libertad de expresión política".

La denuncia en cuestión se refiere a "El Intransigente" de Salta, clausurado desde 1949 por orden oficial y expropiado el 22 de junio del presente año.

Los miembros del tribunal que presentaron la resolución son el licenciado Miguel Lanz Duret, del diario "El Universal" de México, Presidente de la Asociación, Monseñor Doctor Jesús María Pellín del diario "La Religión", de Caracas, Vocal; Doctor Luis Miró Quesada, del diario "El Comercio", de Lima, Vocal; Licenciado Guillermo Tardiff, de México, Secretario.

La parte final de la resolución dice textualmente: "1) Han sido probados todos y cada uno de los cargos denunciados por el señor David Michel Torino en su denuncia de fecha 21 de noviembre de 1950; 2) Los hechos realizados por las autoridades de la República Argentina antes y después de presentada la denuncia no dejan lugar a dudas de que se coartó la libertad de prensa en el territorio argentino; 3) Se declara al gobierno de la República Argentina que preside el general Juan Domingo Perón incurso en la violación del legítimo derecho de la libertad de expresión política considerada como elemento indispensable de las democracias; 4). Se declara co-autores de los atentados violatorios a la libertad de expresión a las Cámaras de diputados y senadores del país argentino, a la comisión bicameral y al Senado y a la Cámara de Diputados de la provincia de Salta de esa república, por los decretos promulgados y medidas aprobadas que impiden la libre expresión del pensamiento y 5) Se remite la presente resolución al directorio de la Asociación Interamericana de Prensa para su mayor publicidad en los términos de los artículos séptimo y octavo del reglamento de este tribunal".

La resolución agrega los miembros del tribunal habían la solicitud de permiso al gobierno de la República Argentina para la investigación que debería realizar el tribunal; pero mientras tanto se dictó la expropiación del diario así como fué reducido a prisión David Michel Torino; por lo cual señor Miró Quesada pidió se tuvieran por probados los hechos formulados en la denuncia y se dictare la resolución respectiva.

En sus considerandos el tribunal dice que "el nacionalismo exagerado de los pasados días se va desplazando hacia un sentimiento de universalidad que contraría las limitadas aspiraciones nacionalistas; y que merced a esa tendencia y el consentimiento universal cabe en el hombre la libre emisión de juicio sobre las formas o maneras de vida de otros pueblos diferentes de aquel del que forma parte.

Otro considerando dice "que siendo el ejercicio de la fuerza, frente a la expresión del pensamiento, un signo de la tendencia a retardar la evolución o manifestación del deseo de un grupo de mantener oculta una postura inmoral y atentatoria a los intereses de un pueblo, la única sanción que el propio pensamiento puede dar a quienes tales actos realizan, es la publicación de ese estado de cosas, que por sí sola exalta la virtud o exhibe la infamia; hechos estos que calificarán la conciencia del lector, convertida en sanción pública".

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

LOS MILITARES ARGENTINOS EXILADOS HAN LLEGADO A SUS LUGARES DE INTERNACION

ROCHA, 4 (ANI). — Acompañados por el Oficial del Ejército uruguayo, Teniente de Aeronáutica Federico Ortiz, arribaron en las primeras horas de la tarde de hoy, a ésta ciudad, catorce oficiales revolucionarios argentinos, cuya internación se efectuará en el departamento de Rocha.

Son ellos el brigadier mayor Samuel Guaicochea, el comandante Miguel Julio Costa, los capitanes Guillermo Forn y Puig, Juan Félix Giachetti, Manuel Arcco y Enrique Smith Estrada; los primeros tenientes Osvaldo Cacciatore y José Everaldo Fonseca; los tenientes Arturo Gustavo Massa, Francisco Cabrera, Carlos Alberto Gómez y Osvaldo Taffata y los alféreces Jorge M. Pérez e Ignacio Héctor Burgos. Estos exilados se alojan en el hotel Aguiar.

El corresponsal entrevistó en el Club Social Rocha al Brigadier Guaicochea, quien expresó que no desea formular declaraciones, pero haciendo la salvedad de que cada día guarda mayor reconocimiento a las atenciones dispensadas por autoridades y pueblo uruguayos.

El comandante Costa por su parte, manifestó que los oficiales refugiados rodean al brigadier Guaicochea con idéntica adhesión que cuando servían bajo sus órdenes.

MINAS, 4 (ANI). — Quince oficiales argentinos refugiados en el Uruguay a consecuencia de los recientes episodios ocurridos en el vecino país, fueron internados en esta ciudad.

Son ellos el capitán de navío Vicente M. Baroja; el comandante Luis R. Albornoz; los capitanes [illegible] Serafín Sangiacomo y [illegible]; tenientes Mario A. Bianchi, Arquímedes Roberto Robert, tenientes Juan Carlos I. [illegible], Carlos María Campos [illegible] y Jorge Héctor [illegible] Favone y los alféreces Víctor [illegible], César A. Pereyra, [illegible], Francisco Pío [illegible], Mario Mello Zurro y Tomás Cárdoso. Se alojan en el hotel Minas.

TREINTA Y TRES 4 (ANI). — Llegaron a esta ciudad los militares rebeldes argentinos, a los que se dió internación aquí. La nómina de estos militares es la siguiente: Brigadier Guillermo Zinny; Comandante Arnaldo C. Miglione; Capitanes José Pedro Villa y Roberto Pablo Tiscornia; primer teniente Héctor Benjamín Daza; tenientes José Cándido [illegible], Roberto [illegible], Norberto A. D. Dernich, Ernesto [illegible] y Osvaldo Juan Giampaoli; alféreces César Oscar Sylvester, Antonio López y Cabo mayor Francisco José Indica.

SINCOPE CARDIACO. — SAN JOSE, 4 (Ani). — En campos de don P. Fajardo Bravo, fué encontrado muerto su hermano de nombre Pablo, uruguayo, de 53 años de edad. El cadáver no presentó lesión alguna, [illegible] haya sido [illegible] por un síncope cardíaco. Intervinieron las autoridades competentes, disponiendo [illegible] del cadáver [illegible] la autopsia por el médico de Servicio Policial.

VENTA EQUITATIVA. — ARTIGAS, 4 (Ani). — El Instituto Nacional de Alimentación expresó a la Intendencia Municipal el agrado conque dicho Instituto [illegible] "la forma equitativa, prolija y bien controlada [illegible]

que fueron distribuidas las mercaderías enviadas entre la población necesitada de este departamento". A la vez expresa que ha puesto en conocimiento de todo lo actuado al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Eduardo Blanco Acevedo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. — Maldonado, 4 (Ani). — La J. Departamental aprobó en principio el proyecto de presupuesto general de gastos del Municipio de Maldonado, debiendo ser elevado a sus efectos, al Tribunal de Cuentas de la República.

SORTEO DE TRABAJO. — Carmelo, 4 (Ani). — La Sub Comisión Local de Distribución de Trabajo abrió un registro en la sede de la Junta local para obreros interesados en intervenir en el sorteo solicitado por la Regional de Vialidad, para designar 6 obreros titulares e igual número de suplentes, que serán afectados a las obras en la carretera Colonia-Carmelo (campamento Juan González). El sorteo se efectuará el día 18 del corriente.

LABOR DE DISPENSARIOS Móviles. — Trinidad, 4 (Ani). — Sigue trabajando con intenso ritmo en el ocal de la Casa Cuna el Dispensario Móvil de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, por cuyos registros sanitarios hanpasado ya cerca de ocho mil personas. Seguramente esta vez, que se hace el examen de la población del departamento, se logrará totalizar una cifra muy superior a la obtenida en la anterior oportunidad. Una vez terminada la tarea asignada en esta ciudad, el Dispensario Móvil será transferido a Maldonado.

UNA SEÑORITA FUE MUERTA de dos puñaladas. — Canelones, 1 (Ani). — En la tarde de ayer, en [illegible] en el Barrio Olímpico, en la casa de José Luzardo, su hija Amanda fué herida de una puñalada por Julio César Méndez, quien después de cometido el hecho intentó suicidarse, infiriéndose una herida cortante en la garganta y un puntazo en el pecho a la altura de la tetilla izquierda. Amanda Luzardo fué conducida de inmediato al hospital, pero falleció en el trayecto.

LABORIOSIDAD DEL PUEBLO sanducero. — Paysandú, 4. (Ani). — Importante reunión tuvo lugar en el Centro Comercial e Industrial de esta ciudad, a fin de organizar la demostración de trabajo que el pueblo sanducero ofrecerá al Poder Ejecutivo el próximo 23 del corriente.

Se constituyeron varias comisiones que se encargaron de los memorándums que se harán conocer a cada Ministro y al Presidente de la República y que reflejarán las más urgentes y sentidas necesidades del departamento.

La visita del Gabinete que se espera y desea en pleno, será [illegible] ria y Paysandú no recibirá a los miembros del Poder Ejecutivo para hacerlos vivir un día de fiesta sino que les hará vivir con el trabajo, [illegible] inquietud progresista.

CALIFICACION ESTRENOS

VICTORY. — "Soy charro de levita": (2B) Admisible para adultos con reparos.

El Ejército Aliado tiene planes definidos en Alemania para imponer un régimen militar si atacan los comunistas

FRANCFORT, 4 (UP). — Los ejércitos aliados tienen preparados planes detallados para reimponer enseguida un régimen de gobierno totalmente militar en Alemania Occidental si la Unión Soviética ataca. La existencia de esos planes fué revelada por las grandes maniobras militares norteamericanas que se realizan aquí con el propósito de que las fuerzas de defensa estadounidenses en Alemania hagan un ensayo general del papel exacto que tendrían que desempeñar en el caso de un ataque sorpresivo ruso.

Mientras las primera y cuarta divisiones norteamericanas guarnecían las posiciones que tendrían que defender en el caso de una verdadera invasión desde el este, los oficiales de asuntos civiles del séptimo cuerpo de ejército entraban en acción poniendo en vigor con toda minuciosidad los planes de un gobierno militar que tendría que utilizar en una guerra. Tales planes mostraron que la maquinaria para poner en marcha un estricto control militar ha sido preparada en detalle y está pronta para ser aplicada si Rusia atacase mañana.

He aquí un anticipo de lo que el ejército haría:

ría para asumir el control si estallase la guerra: Emitiría inmediatamente una proclama que se transmitiría por radio y se fijaría en forma impresa en toda Alemania para anunciar la reanudación del gobierno militar y declarar la ley marcial.

El ejército se haría cargo de la dirección de la policía así como de los ferrocarriles, prensa, radio, suministro de alimentos y materias primas, electricidad, gas y agua y de otros servicios públicos al mismo tiempo se impondría en todo el país un apagón contra los ataques aéreos y un severo racionamiento de víveres y materias primas. Las personas sospechosas de ser agentes enemigos y saboteadores serían detenidas. Se suspendería todo el tránsito civil en carreteras para dejarlas completamente libres para la circulación de los convoyes militares. Si personas presas de pánico huyesen, congestionando las carreteras, serían llevadas lo más rápidamente posible a campamentos en instalaciones donde no estorbarían las operaciones militares. Los alemanes partidarios de los aliados occidentales serían evacuados sin tardanza de las zonas amenazadas para que no cayesen en manos enemigas y fuesen obligados a suministrar información.

Conforme a dichos planes los ejércitos aliados obrarían de completo acuerdo con el canciller Konrad Adenauer y su gobierno.

En conferencias que se celebran con Adenauer en Bonn, los aliados están tratando de que acepte la incorporación de los citados planes a los contratos por los cuales se devolverá a Alemania Occidental casi su completa independencia.

COLONIA, Alemania, (UP). — La policía aduanera de Alemania Occidental anunció haber deshecho una gigantesca banda de individuos que habían hecho contrabando de diamantes, estupefacientes y monedas extranjeras por valor de 20 millones de dólares, entre Bélgica, Alemania Occidental y Sud América.

El anuncio decía que la banda fué descubierta cuando los aduaneros de la cercana ciudad de Aquisgrán, detuvieron en Roetgen, a un individuo no identificado cuando trataba de cruzar la frontera belga con diamantes por valor de $ 5.760 dólares ocultos en su automóvil. Los aduaneros sospecharon cuando por accidente extrajo del bolsillo un pasaporte diplomático y otro holandés. Los aduaneros revisaron entonces el automóvil y hallaron los diamantes, así como una libreta con muchos nombres y direcciones, lo que permitió efectuar otras detenciones.

La banda llevaba diamantes sin tallar de Amberes a Alemania Occidental donde eran tallados en Idar Oberstein. Luego los brillantes eran reintroducidos a Amberes ocultos en juguetes y otros objetos.

Las piedras eran traídas nuevamente a Alemania donde se las vendía en el mercado negro de la zona de Francfort. Con el dinero obtenido al vender los brillantes los contrabandistas compraban estupefacientes y monedas extranjeras que llevaban clandestinamente a Sud América, por intermedio de inmigrantes.

Las exportaciones de los EE. UU. mermarán por la saturación de los mercados

NUEVA YORK, 4. (U. P.). — En opinión de un exportador norteamericano, Latino América ha adquirido un volumen tan grande de artículos en Estados Unidos en previsión de que lleguen a escasear que transcurrirá un período más o menos largo durante el cual los exportadores de Estados Unidos no podrán hacer muchos negocios con los países latinoamericanos. Tal opinión fué expresada durante la conferencia del Foreing Credit Interchange Bureau, celebrada aquí con la asistencia de representnates de importantes bancos y empresas industriales y comerciales norteamericanos, así como del gobierno de Washington.

Otro exportador dijo e napoyo a la citada opinión, que probablemente Sud América sufrirá la misma experiencia que el mercado norteamericano que ha adquirido en exceso muchos artículos, llegando a acumular grandes existencias de mercanderías.

Otros concurrentes a la confenrencia hicieron notar que la competencia alemana y japonesa en el mercado latinoamericano es cada vez mayor.

Dijeron que varios países latinoamericanos han recibido muestras de productos alemanes cuyos precios son más bajos que sus similares norteamericanos.

Se añadió que los comerciantes alemanes ofrecen además condiciones de venta más favorables que las empresas de Estados Unidos.

Se citó como ejemplos de la competencia, la japonesa, en juguetes mecánicos y guantes.

NACIONES UNIDAS, 4. (U.P.) Australia h acontribuido con otro batallón de 1.100 hombres para la campaña de las Naciones Unidas en Corea. Eleva a 6.600 el número de australianos en la citada península.

EL GENERAL MENENDEZ FUE CONDENADO A QUINCE AÑOS DE PRISION Y DEGRADACION

BUENOS AIRES, 4 (U.P.). — El Consejo Supremo de las fuerzas armadas, se reunió anoche para pronunciarse sobre las actuaciones que se siguen contra los militares implicados en el movimiento subversivo estallado el 28 de setiembre. De acuerdo con una versión extraoficial se habría fallado disponiendo la degradación y quince años de prisión para el General Benjamín Menéndez.

A los otros ocho implicados se les condenaría a cumplir entre 2 y 8 años de prisión. La sentencia se conocería hoy, sin establecerse si previamente será elevada al Presidente Perón, quien le pondrá el cúmplase.

BUENOS AIRES, 4 (U.P.) — El Sub Secretario de Información ha anunciado en un comunicado que la señora Eva Perón experimenta una leve mejoría. El comunicado dice: "La señora Eva Perón ha experimentado una leve mejoría en su estado general como consecuencia del reposo, transfusiones y tratamiento dispuesto. La enfermedad sigue, sin embargo, el curso previsto por los médicos que la asisten, quienes consideran que no debe esperarse una mejoría rápida e inmediata".

BUENOS AIRES, 4 (U.P.) — Los cambios de altos oficiales de las fuerzas armadas continúan, El Ministerio de la Armada anuncia la designación del nuevo Comandante Naval de la Flota, jefe de la zona naval del Río de la Plata, director de la Escuela Naval y Militar y Sanidad Naval.

El comunicado no dice a quienes reemplazarán los nuevos oficiales. Tampoco revela si renunciaron ó fueron separados de sus cargos.

BUENOS AIRES, 4 (U.P.) — Fuentes bien informadas anuncian que el General Benjamín Menéndez, acusado de encabezar el abortado movimiento rebelde contra el Presidente Perón, la semana pasada, ha sido sentenciado a 15 años de prisión. Las sentencias de prisión impuestas a Menéndez y otros 8 oficiales de las fuerzas aéreas y del ejército, por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, se espera sean firmadas por el Presidente Perón y anunciadas oficialmente en el día de hoy.

Los otros 8 acusados recibieron sus sentencias en el día de ayer y las mismas varían de 2 a 8 años. Por su parte, el Fiscal Militar había pedido la pena de muerte para todos los acusados. Se agrega que otros 7 oficiales del ejército cuyos grados varían de coronel a capitán, fueron dados de baja y mantenidos en arresto por su alegada participación en el movimiento.

Entre tanto la oposición radical y demócrata se quejó al gobierno argentino acerca de las restricciones imperantes bajo el "estado de guerra interno" y que inpedían una libre campaña electoral para las elecciones presidenciales que tendrán lugar el 11 de noviembre.

BUENOS AIRES, 4 (U.P.) — El general insurrecto Benjamín Menéndez fué condenado a baja deshonrosa y a 15 años de prisión. Las sentencias contra los jefes del levantamiento fueron dictadas por el Supremo Consejo de las Fuerzas Armadas y anunciadas por el Ministerio de Guerra.

Fueron condenados 8 insurrectos a penas de prisión y baja deshonrosa. Además de Menéndez fueron condenados a 4 años de prisión el coronel Luis Carlos Bustetti y el mayor Julio Agustín Costa Paz, a 6 años de prisión el coronel Rodolfo Arcángel Larchel, mayor Agustín Pío de Elía, mayor Armando Xaustino Repetto, a 5 años el capitán Julio Rodolfo Alzogaray, a 3 años el mayor Manuel Ramón Reimundez.

Con excepción de Menéndez, todos eran oficiales en servicio activo. El Ministerio de Guerra añadió que los 8 oficiales condenados han sido "absoluta y definitivamente" expulsados del ejército, de conformidad con la sentencia. El Ministerio del Ejército anunció que el Presidente Perón firmó ya la sentencia de los jefes rebeldes.

El Gral. Jean Lattre de Tassigny se entrevistó con altos jefes ingleses

LONDRES, 4 (U.P.) — El General Jean Lattre de Tassigny, alto comisario francés y Jefe Supremo de las fuerzas en Indochina, comenzó las entrevistas con altos jefes británicos sobre un ajuste general de las actuaciones militares en sus operaciones en Extremo Oriente.

Tassigny, que llegó hoy de París, conferenciará con el Primer Ministro Clement Attlee y consultará con el Ministro de Defensa Emanuel Shinwell y de Relaciones Exteriores Herbert Morrison. Según fuentes oficiales se ha de tratar acerca de "problemas de interés común en Extremo Oriente".

Los informantes dicen que tanto Francia como Gran Bretaña se enfrentan al mismo enemigo en Extremo Oriente, Malasia e Indochina y que ambos países estudian la forma en que puedan ayudarse mutuamente en sus operaciones.

Sin confirmación se ha hablado de la creación de un mando general conjunto para las operaciones en el Extremo Oriente como objetivo básico de estas entrevistas. El objetivo preliminar es estudiar los informes secretos y cambiar opiniones acerca de sus experiencias y bosquejar planes militares.

Según informantes no hay indicios de que Francia haya solicitado ayuda directa a los británicos. Los informantes dicen que las entrevistas podrían resumirse así: "Estamos en guerra en Extremo Oriente y ambos enfrentamos los mismos peligros y casi el mismo enemigo. Resulta lógico que nos reunamos, cambiemos opiniones y agrupemos nuestras experiencias para hacer frente a los peligros actuales y los que puedan venir".

ALEJANDRIA, 4 (UP). — Los siete países que integran la Liga Arabe insistirán en la inclusión en el temario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la demanda de independencia del Marruecos francés.

El Rey Jorge VI deberá firmar el decreto para disolución del Gabinete

LONDRES, 4 (UP). — El Parlamento británico elegido en las elecciones de 1950 finaliza hoy su mandato a fin de dar comienzo a la preparación de las nuevas elecciones generales a efectuarse el 25 de octubre. La reunión de hoy fué sólo una ceremonia sin significación alguna, como previa a la disolución que ocurrirá en el día de mañana.

Durante la sesión sólo se habló y en forma muy ligera de la crisis anglo-irania. Y este asunto solamente fué mencionado en el discurso de clausura del Rey, leído por el Lord Canciller al decir: "Mis ministros han tratado por todos los medios de lograr una solución por medio de negociaciones, a la crítica disputa del petróleo con Irán, pero esos esfuerzos, y a pesar de la ayuda prestada por el Presidente de los Estados Unidos y su enviado especial, no tuvieron éxito alguno".

El discurso del Rey, tanto en la apertura del Parlamento como en el cierre, es escrito por el gobierno en el poder, en este caso por el laborismo. El resto del discurso estuvo dedicado exclusivamente a cuestiones rutinarias, incluyendo solamente una bienvenida al nombramiento del General Eisenhower como comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, lamentando que los esfuerzos realizados en París en el curso de este año, para combinar una reunión de los Cancilleres de los cuatro grandes, hubiera fracasado.

LONDRES, 4 (UP). — El Primer Ministro Sr. Clement Attlee anunció en los Comunes que la operación a que fué sometido el Rey Jorge VI, fué todo un éxito, y en los círculos de la corte se anunció que posiblemente el monarca estará en condiciones de firmar personalmente la proclamación de mañana disolviendo el Parlamento.

En el caso de que el Rey no pudiera firmar la proclama, puede delegar sus poderes en la Reina, pero ésto no querría significar que el Consejo de Estado está actuando en su lugar.

El General Ridgway dejó a elección de los comunistas la sede para negociar

TOKIO, 5 (U.P.). — El General Matthew Ridgway, dejó por cuenta del alto comando comunista en Corea, la designación de un lugar aceptable para reanudar en él, las paralizadas negociaciones de tregua. Ridgway obrando con extraordinaria rapidez en el curso de un cambio de notas, invitó a los jefes rojos a designar su propia sede neutral para las negociaciones "aceptable para mí" después de que los comunistas habían rechazado su sugestión de efectuar negociaciones en Songhyon Ni.

Los rojos también atribuyeron la interrupción de las conversaciones que llevan 44 días de paralización, a las "violaciones de la zona neutral de Kaesong" por las Naciones Unidas.

Ridgway sólo tardó dos horas en redactar su respuesta a la nota con que los comunistas trataron de culpar a las Naciones Unidas de hacer fracasar definitivamente las gestiones de armisticio.

"Puesto que ustedes rechazan mi sugestión de reunirnos en Songhyon Ni —dijo Ridgway en su respuesta— propongo que nuestras delegaciones se reúnan en el lugar elegido por ustedes y aceptable para mí, aproximadamente a mitad de camino entre nuestras respectivas líneas del frente donde puedan reanudarse en seguida las deliberaciones de armisticio conforme a las condiciones expuestas en mi mensaje a ustedes del 26 de setiembre de 1951.

Ridgway dejó claramente sentado como lo hiciera el general Omar Bradley el domingo pasado, que la delegación de tregua de las Naciones Unidas no volverá a Kaesong para proseguir las negociaciones.

"El acontecimiento ha probado —añadió Ridgway— que la igualdad de movimientos y dominio no ha sido ni puede ser asegurada allí. Sólo puede asegurarse condiciones satisfactorias para la reanudación de las negociaciones, trasladando la sede de las conferencias a una zona que no esté baj oel dominio exclusivo de cualquiera de las partes".

Estas fueron las condiciones expresadas por Ridgway en su nota del 27 de setiembre. El cambio de notas deja ahora por cuenta de los rojos la próxima decisión.

Los observadores locales creen que si los comunistas desean sinceramente una tregua, aprovecharán esta última invitación para designar su propia sede para las negociaciones.

El mensaje de Ridgway fué dirigido a los generales comunistas Kim Il Sung y Peng Teh Huai. Estos tardaron varios días en consultar con Peiping y quizá con Moscú para contestar al mensaje anterior de Ridgway en que éste proponía como sede de las negociaciones el villorrio de Songhyon Ni, situado en la "tierra de nadie".

Rusia habría logrado un gran adelanto en armas y explosivos atómicos

WASHINGTON, 4 (UP). — Expertos atómicos y congresales declararon que Rusia está ahora pronta para lanzar una guerra total y que a su segunda prueba atómica seguirán una serie de explosiones en prueba de mejores armas atómicas. El desesperado esfuerzo de Rusia por igualar a los Estados Unidos en la más grande carrera armamentista de que tenga noticia el mundo llama la atención sobre lo siguiente:

1 Gastos de sumas muchas veces millonarias de dólares para aumentar en forma vasta la producción atómica de los EE. UU.

2) La creación a la brevedad posible de un programa de defensa pasiva, en la ctualidad subsistiendo penosamente a causa de la falta de fondos.

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 4 (UP).— El anuncio del Presidente Truman de que había explotado otra bomba atómica, levantó las esperanzas de que se puedan dar nuevos pasos para el control de la energía atómica internacional.

Joao Carlos Muniz, del Brasil, presidente del Consejo de Seguridad que tiene el control de los esfuerzos de las Naciones Unidas para regular los problemas atómicos, hizo eco con la Casa Blanca, advirtiendo que esa explosión rusa destaca la necesidad de "un control realmente efectivo e internacional de la energía atómica".

Muniz recibió las noticia sde la explosión mientras presidía la reunión del Comité de las Naciones Unidas que estudia las medidas colectivas a adoptar en caso de que la UN deba afrontar "una nueva Corea" en cualquier parte del mundo.

Truman se queja de la publicidad de informaciones secretas

WASHINGTON, 4 (UP). — El Presidente Truman se quejó de que el "95 por ciento de nuestra información secreta" se ha publicado en los diarios y revistas y exhortó a los directores de publicaciones y noticieros de radio a no dar publicidad a informaciones que afecten a la defensa cualquiera sea su fuente.

En una de sus entrevistas colectivas de prensa más largas, Truman defendió el decreto presidencial del 25 de setiembre otorgando a las dependencias federales las mismas facultades de censura que a las ramas militares y de energía atómica del gobierno. El decreto ha provocado muchas críticas y algunos congresistas han hablado de abrogarlo.

Truman se quejó especialmente de la publicación de planos aéreos de ciudades norteamericanas y otro publicado en la revista "Fortune" mostrando la ubicación de los laboratorios de la energía atómica.

Al decírsele que esos mapas y planos son facilitados por el gobierno, Truman dijo que no importaba quien lo facilitara pero que los editores de las publicaciones no debían publicarlos si es que tienen en su alma los intereses nacionales y agregó que correspondía a los editores y no a las dependencias federales la principal responsabilidad por la seguridad.

Una hora después Joseph Short, secretario presidencial entregó una nota aclaratoria en que se decía que los informes recibidos de fuentes oficiales podrían suponerse publicables, pero que "los ciudadanos que reciban información militar de fuentes que no tengan necesarias responsabilidad y competencia para valorar dichas informaciones, deben como ciudadanos leales ejercer un juicio extremado al publicar tales informes".

Truman dijo que había habido muchas malas interpretaciones en su decreto pero prometió cambiarlo si se demostraba esa necesidad. Agregó que se dará un cuidadoso estudio a cualquier sugestión para modificar el decreto que se hizo de buena fe. La frase se consideró como un indicio de que el presidente piensa que muchas de las críticas parten de los sectores políticos. El decreto determina que cada dependencia federal debe dedicar un funcionario que determine la categoría de los informes en su relación con la seguridad clasificándolos en "secreto máximo, confidencial o restringido".

Desde hace tiempo el Departamento de Estado y la Comisión de Energía Atómica utilizan esta clasificación. Truman aduce que las dependencias del gobierno deben poseer la misma autoridad porque en ellas se tramita información que no debe ser del dominio público. Las críticas aducen que las actividades oficiales que no deben ser secretas quedan con el decreto detrás de un "telón de hierro".

El gobierno iranio mantiene reservas con respecto a las resoluciones de la O. N. U.

El Primer Ministro de Irán se dirige a EE. UU. para intervenir en los debates sobre el conflicto

TEHERAN, 4 (U.P.). — El premier Mohamed Mossadegh declaró en el Majolis (Cámara baja), que volaría a Nueva York "para comprobar si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas era otra trampa contra nosotros." Agregó el premier iranio: "Espero que vuestras plegarias nos acompañen en nuestro viaje y nos ayuden en nuestra tarea de guiar al Irán".

Mohamed Mossadegm presentará el caso iranio ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ante las quejas inglesas de que El Irán violó las decisiones de la Corte Internacional, al ordenar la evacuación de los británicos de Irán.

Por su parte, todos menos un puñado de británicos abandonaron la gran refinería de Abadán y ese resto se espera que lo haga en el día de hoy.

Mossadegh, agregó, que él y cuatro miembros de la Comisión mixta irania del petróleo se dirigirían a Nueva York, alrededor de las 18 (hora local) del domingo, "para defender a Irán". "Hemos firmado la Carta de las Naciones Unidas" —continuó— "veremos ahora si el Consejo de Seguridad ha sido establecido para defender los derechos y la justicia o si es otra trampa para apresar en ella a las Naciones débiles". Concluyó diciendo que su pueblo había perdido la fe en las Cortes Internacionales y que la entera discusión con los británicos era un asunto puramente interno "en el cual nadie debería inmiscuirse".

TEHERAN, 4 (U.P.). — El gobierno iranio anunció oficialmente que la delegación irania abandonará el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas si éste organismo considera que tiene competencia para entender en la crisis anglo-irania sobre la nacionalización del petróleo.

El Vice-primer ministro Hossein Fatemi, declaró, que el primer ministro Mossadegh y los 17 miembros de la delegación partirán el domingo para Nueva York, a fin de exponer en el Consejo. El caso del Irán y repudiarán la queja británica.

ABADAN, Irán 4 (U.P.). — Los nueve funcionarios de la ex-anglo Iranian Oil Companx, que aun quedaban en la gran refinería, partieron en ómnibus y en botes para Basora. En Irak, quedando así definitivamente todos los establecimientos de la gran refinería en manos del gobierno iranio.

ABADAN, 4 (U.P.). — Con la salida en taxímetros para Basora del último grupo de Peritos petroleros británicos, la gigantesca refinería ha quedado exclusivamente en manos iranias. Hussein Makki, Secretario de la Comisión de Nacionalización observó la salida de Kenneth Ross. Gerente de la refinería y nueve ex-empleados de la misma, un día después que otros 300 fueron evacuados en el crucero "Mauritius" y alrededor de 40, entre ellos 16 mujeres, habían partido en aviones.

Ross al dar la mano al despedirse de Makki demostró estar emocionado. Poco antes de partir, dijo, a los periodistas que lo entrevistaron en su residencia que había visitado ayer al General Riaha, que ha quedado a cargo de la refinería. Agregó, que "Riaha y todos ellos saben que ocurrirá la desintegración. Me dijo: "Cuando usted vuelva dentro de dos o tres meses seré el primero en darle la bienvenida". Si no podemos regresar como empleados de la Anglo Iranian lo haremos como británicos. Esa puede ser la mejor solución".

El Sub-gerente general, Alec Masón, que también salió con Ross, dijo, que el problema petrolero se había "convertido en cuestión política fuera de nuestro dominio. Podría haber sido mejor que saliéramos hace algún tiempo en forma más conveniente a nosotros que ahora a conveniencia del gobierno perno, pero la decisión se tomó por políticos y quizá no conozcamos todos los aspectos del asunto. Al menos es un gran alivio que todo haya terminado".

Makki, que más que nadie luchó por la nacionalización del petróleo, tomó posesión de la refinería. Dijo, a los periodistas que el domingo saldrá para Nueva York con el primer ministro Mohamed Mossadegh para asistir a las sesiones del Consejo de Seguridad en el que se debatirá la protesta británica. "No hay posibilidad de que regresen los británicos", dijo Makki. "Aún cuando los recibiríamos como empleados de la compañía nacionalizada. Pero el pueblo persa ha visto la miseria creada por la compañía y se alegra que se hayan marchado".

Makki informó, que se había contratado a 10 médicos alemanes y a un jefe de bomberos suizo y que en breve llegarían a Abadán.

La salida de los británicos ha dejado detrás un silencio inmenso en los grandes edificios de la refinería de cuyas chimeneas no se ve salir humo alguno. Las casas de los británicos han quedado vacías y en sus alrededores se ven una que otra oveja. En los alrededores continúa acampado el destacamento del ejército iranio con sus cañones de campaña y las baterías antiaéreas.

TEHERAN, 1 (UP).— Se anunció que el Jefe del gobierno iranio Mohammed Mossadegh abandonará el salón de sesiones del Consejo de Seguridad si dicho organismo internacional reclama jurisdición en la disputa anglo-irania sobre el petróleo.

Po rotra parte una fuente gubernamental fidedigna dijo a la United Press que el borrador de un nuevo acuerdo comercial entre Irán y la Unión Soviética ya ha sido presentado al gobierno de Irán para su aprobación. Más tarde la comisión soviética y la comisión irania firmarán dicho acuerdo.

El viceprimer ministro Hossein Fatemi dijo en rueda de periodistas que Mossadegh "repudiará la queja británica" a las Naciones Unidas y disputará la autoridad del Consejo de Seguridad a discutir el asunto.

Poco antes Mossadegh había dicho al Parlamento en un discurso que terminó entre torrentes de lágrimas, que va hacia Nueva York par determinar si el Consejo es simplemente "otra trampa para las naciones pequeñas".

El último grupo de 10 británicos salió hoy de Abadán hacia Basora en el Irak, dejando en manos de inexpertos iranios la dirección de la gran refinería y de los ricos pozos petroleros explotados durante tanto saños por miles de súbditos británicos.

Poco después el general Ahmed Riahi, nuevo administrador de la refinería, se trasladó a la oficina dejada vacante por el administrador general británico, Kenneth B. Ross. "Riahi y todos los demás saben que la administración de la refinería resultará caótica" dijo Ross poco antes de partir.

Mossadegh acompañado de 17 delegados, saldrá en avión para Nueva York el domingo para plantear el caso de Irán ante el Consejo de Seguridad y contestar ante dicho organismo los alegatos británicos de que Irán violó el fallo del Tribunal Internacional de Justicia al decretar la expulsión de los británicos.

Hussein Makki, secretario anglófobo de la Comisión Petrolera Irania, dijo a los periodistas en Abadán que "no existe la menor posibilidad de que los británicos vuelvan a Irán", excepto tal vez como empleados individuales de la compañía nacionalizada.

En la sesión del Parlamento Mossadegh acusó a Gran Bretaña de recurrir a "presiones yamenazas" para forzar la capitulación de Irán. "Hemos firmado la Carta de las Naciones Unidas", dijo Mossadegh, "y sólo falta ver si el Consejo de Seguridad defenderá el derecho y la justicia o si es simplemente otra trampa para las naciones pequeñas".

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 4. (U.P.) — El jefe del gobierno iranio, Mohamed Mossadegh piensa llegar a Nueva York el lunes de noshe y el Consejo de Seguridad espera reunirse el miércoles para escuchar al anciano y enfermizo estadista iranio plantear su caso contra Gran Bretaña.

El embajador Joao Carlos Muñiz, presidente del Consejo durante el mes de octubre, dijo que tiene intención de convocar al Consejo para el miércoles de mañana, un día antes del plazo fijado para la reanudación del debate sobre la queja británica de que Irán al rechazar el fallo de la Corte Internacional de Justicia, amenaza con precipitar al mundo a la "anarquía" y al "desprecio de la ley".

Gran Bretaña ha presentado una ponencia solicitando de Irán que acate el fallo del Tribunal Internacional que dispone el mantenimiento del status quo en la región petrolera de Irán hasta que se resolviera la disputa y que mientras tanto garantizar el derecho de los técnicos británicos a residir en Abadán esta segunda parte de la ponencia tiene ahora carácter puramente académico, ya que los británicos han evacuado Abadán, pero parece ser que Gran Bretaña desea por una cuestión de principios una decisión a su favor.

Tiene derecho y jurisdicción para tratar el asunto que el gobierno del Irán considera puramente de política interna. Una declaración similar la hizo hoy, en Teherán el Vice-primer ministro Hussein Fatemi. Pero en esferas de las Naciones Unidas, se duda de que el estadista iranio tenga oportunidad de retirarse del Consejo en los comienzos del debate. Los miembros del Consejo tienen grandes deseos de escuchar la argumentación de Mossadegh, así como los puntos de vista de Estados Unidos y otros países, antes de decidir oficialmente si posee o no jurisdicción para tratar la cuestión.

La decisión tomada el lunes, por el Consejo de colocar en el temario la disputa no significa que el Consejo decidió afirmativa o negativamente el asunto como de su jurisdicción. Si se plantea el asunto de jurisdicción, el Consejo tendrá que ponerlo a votación. Pero existen indicios de que Gran Bretaña no insistirá en su ponencia y dejará que los demás países recurran a fórmulas de mediación, para resolver el problema sin necesidad de decidir si el Consejo tiene o no jurisdicción para tratarlo.

TOKIO, viernes 5 (UP). — Los cañones aliados y norteamericanos castigaron las líneas comunistas con el más violento ataque de artillería desde que comenzó la guerra y un número casi sin precedentes de tanques participó en la ofensiva otoñal de las Naciones Unidas que encontró hoy furiosos contraataques rojos que detuvieron el avance de cinco divisiones aliadas.

Las tropas comunistas contestaron la "ofensiva limitada" de las Naciones Unidas con un tremendo fuego de artillería, morteros y ametralladoras.

Sólo la vigésimoquinta brigada canadiense, que participó por primera vez en la historia como parte de una división de la comunidad de las naciones británicas, logró sus objetivos. Los canadienses avanzaron 6 kilómetros y medio y conquistatron una colina estratégica al oeste de Yonchon. Esto fué en el flanco occidental del frente. En los demás lugares los comunistas contuvieron y rechaza los ataques iniciales de cinco divisiones aliadas.

MERCADO DE HACIENDAS

Las transacciones se desarrolla[n] con plaza muy activa y den[tro] de cotizaciones firmes para [tod]as las categorías de ganados.

[illegible]

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO POR $ 1.007.225

1a. RUEDA — BOLSA — CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.10	6.30
100 Dólares	" 244.—	248.—
100 Francos franceses	" 0.60	0.63
100 " suizos	" 56.—	57.—
100 Liras	" 0.37	0.39

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

GANADERIA

LANAS. — Continúa reinando ambiente de quietud en el mercado lanero local, no conociéndose ninguna operación digna de tomar en cuenta. Siguen llegando buenas noticias del exterior. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Francisco Jo[?] Marcora, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a don JUAN BAUTISTA SILVA y doña ESTELA MASSIOLO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FOGLIANI (Alberto) y RODRIGUEZ DE FOGLIANI (Constancia Peregrina) contra SILVA (Juan [illegible]

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Maipú". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar N.o 2, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de Octubre de 1951, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1250 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. [illegible]

LAS OPERACIONES EN LA TABLADA DE PORCINOS

Con plaza corriente y precios sostenidos, se desarrollaron las ventas de ayer, en el mercado local de ganado porcino. El total de la oferta alcanzó a 485 cerdos y 32 lechones, habiéndose pagado por los primeros, hasta $ 0.80, y por los últimos, hasta $ 1.30, el kilogramo en pie. La entrada del día, se repartió en la siguiente forma: Frig. Nacional, cerdos: 203; Frig. del Plata, cerdos: 100; Frig. La Alianza, cerdos 42; La Unidad, cerdos: 46; E. Ottonello, cerdos: 27; Ottonello Hnos., cerdos: 27; Bertoni Hnos., cerdos: 26; J. Caserza, lechones: 18; E. Cristiani, lechones: 14; Brivio Hnos., cerdos: 14.

La nota editorial

LA RESPONSABILIDAD DEL PODER PUBLICO

UNO de los problemas interesantes que nos plantea la reforma, es la de establecer un régimen más conveniente que el actual en lo que se refiere a la responsabilidad del Estado por acto de sus agentes y por acto propio.

El proyecto de reforma es muy simple y aunque significa una mejora al texto actual, no entraña una modificación fundamental, como sería deseable de acuerdo con las incorporaciones que al derecho de las naciones han hecho la doctrina, la legislación y la jurisprudencia.

Se han consagrado nada más que dos responsabilidades generales en el capítulo de derechos y garantías: la responsabilidad de la administración por el acto de sus agentes realizado con incumplimiento de sus deberes y el derecho a repetir por parte de la administración contra el agente que haya actuado con dolo o culpa grave.

Creemos que estas disposiciones deben ser enmendadas, si se quiere dar buena base al contencioso administrativo que se organiza más adelante, que debió organizarse bajo la legislación ordinaria y por imperio de la Constitución de 1942, pero que nunca se dió el paso decisivo para incorporarlo a los institutos que garantizan al individuo contra el Estado cuando lesiona los derechos particulares o se desvía de sus potestades normales.

Creemos que deben establecerse, en primer término, la responsabilidad del Estado por acto de sus agentes cometido con culpa; el derecho de repetición de la administración contra los agentes que hayan obrado con dolo o culpa grave; la responsabilidad de la administración por acto propio que lesione derechos ajenos y la responsabilidad por acto del Poder Legislativo, que es la última forma de la responsabilidad estatal, pero que ya tiene doctrina y jurisprudencia abundantes en todos los países y también en el nuestro.

[illegible]

PUNTUALIZACIONES NECESARIAS

LAS AMENAZAS A NUESTRAS LIBERTADES DE CATOLICOS Y DE CIUDADANOS

La Constitución de la República garante a todos los ciudadanos, entre los que no reconoce diferencias, el derecho a ser protegidos en sus libertades. No hay derechos condicionados por las ideas y vivimos en un clima de libertades ciertas y garantidas, en la letra de la ley fundamental.

Pero, parecería que se cree que, para los católicos, este clima es cosa precaria y revocable. No es tranquilizador, para la conciencia cristiana del país, el que a cada rato se le recuerde, tanto por enemigos declarados como por protectores que ponen condiciones, que sólo hay aquí "tolerancia" para con nuestra ideología y sus manifestaciones públicas. Esta repetición configura una renovada amenaza y parece querer dar la sensación de que nuestras libertades dependen de una postura benevolente, provisoria e inestable.

Los católicos tenemos derecho a reclamar que, de una vez por todas, se tenga a nuestras libertades como algo afianzado y garantido y no como una gracia, ni como una concesión que se disimula. Sólo exigimos lealtad. A los derechos corresponden deberes y a las libertades de los demás no se las aguanta; sino que se las respeta.

A quienes estén tentados de creer que las libertades hay que pagarlas con obsecuencias o a quienes quieren hacernos aparecer como una conjuración de fuerzas regresivas, no tendríamos más que recordarles nuestra ejecutoria; terca e interesadamente ignorada.

Nunca ha podido hacerse una acusación concreta, en este país, que abone tales temores; pero, se insiste en una lucha pequeña. Nadie, en la historia, ha defendido tanto al hombre para que sea protegido contra la iniquidad y tratado conforme a los dictámenes de la justicia; pero, se habla de coacciones de conciencia. Desde la aurora de nuestra nacionalidad, el catolicismo ha sido la única fuerza espiritual que alentó a nuestros padres contribuyendo a darnos patria y a afianzar las libertades de todos; lo que nos da derecho a reclamar las nuestras. En el catolicismo no existen tales peligros imaginarios. Se encuentra cómodo en un régimen democrático, que afirme la igualdad, defienda la libertad y busque la fraternidad, porque son todas concepciones propias, de raíz evangélica. Cesen, pues, las amenazas, las fingidas defensas a lo que en nada peligra y los reclamos de buena conducta cívica, que nadie puede enseñarnos.

Somos, en este país, una fuerza doblemente grande, que nunca se ha movido detrás de ninguna arbitrariedad. Si cien o doscientas mil personas, de ideología variada y hasta contradictoria, creen tener derechos, como una fuerza política, nosotros, que somos muchísimos más, que a nadie reclamamos nada indebido y que estamos unidos por una religión que ha hecho posible la civilización de que disfrutamos todos, tenemos títulos suficientes para pedir, también, que se nos considere y se nos contemple, como a la mayor fuerza moral de la República.

Ante lo arbitrario

Las derivaciones de los conflictos del trabajo, que llevan a tomar represalias contra los propios compañeros que en uso de su libertad individual y de su criterio, equivocado o no, no se pliegan a los movimientos de huelga, no es cosa admisible. Y menos, cuando tales actos constituyen verdaderos hechos delictuosos, como aquellos de que da cuenta hoy la crónica policial. La violencia no hace más que desprestigiar, a quienes se salen de los cauces del derecho y en nada ayuda a un movimiento que, así, se hace antipático.

El Embajador de EE. UU. Sr. Christian M. Ravndal

Se retira de nuestro país, para hacerse cargo de la Embajada Norteamericana en Hungría, el Embajador señor Ravndal. Luego de un breve descanso en su patria, se trasladará a Budapest, donde continuará poniendo todo su empeño en su misión de colaboración y entendimiento entre los pueblos. Ha sido un verdadero amigo del Uruguay, al que ha tratado de conocer, tanto en su Capital como en la vida de la campaña y de sus ciudades y tiene el verdadero concepto de lo que debe ser la diplomacia moderna, leal y abierta, sin protocolos excesivos, más bien misión de [...]zo de mutua [...]

[illegible]

Las Bodas de Brillante de la Obra Salesianá en el país

En la tarde de ayer, fué visitado el Señor Presidente de la República

Una delegación de sacerdotes salesianos, integrada por el Inspector General de Salesianos del Uruguay, Padre Amílcar Pascual; Director de los Talleres de Don Bosco, Padre César Fernández Caravia, y como ex alumnos el Dr. Andrés Pastorino y Sr. Pedro Brugnini, visitó en la Casa de Gobierno al Sr. Presidente de la República Don Andrés Martínez Trueba.

El motivo de la entrevista fué invitar al Primer Mandatario al desfile, que en ocasión de las Bodas de Brillante de la llegada de los primeros salesianos al Uruguay, se realizará el día 21 del corriente mes.

Los visitantes obsequiaron al Sr. Martínez Trueba con una biografía de Don Bosco, finamente trabajada por los alumnos del establecimiento educacional que lleva su nombre.

El Sr. Presidente agradeció la atención de que había sido objeto, manifestando que gustoso presenciaría el desfile, siempre que compromisos contraídos anteriormente no le impidieran hacerlo.

EXHORTACION Y MANDATO

COLECTA PARROQUIAL PRO NUEVO SEMINARIO

NOS, el Dr. D. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO,

A los Sres, Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes, y Fieles de nuestra jurisdicción.

La próxima semana dará comienzo la segunda etapa de la colecta pro nuevo Seminario Arquidiocesano.

Esta nueva etapa se ha organizado por sectores parroquiales y será confiada a elementos de la feligresía, quienes actuarán bajo la dirección de delegados del Comité Central.

Pedimos a todos los feligreses la generosa comprensión de este problema del Seminario, para que la Arquidiócesis pueda tener a breve plazo los Sacerdotes que necesita.

Ordenamos a los Sres. Curas y Capellanes la lectura en todas las Misas de este Documento al que se le podrá agregar un breve comentario.

Dados en Montevideo, a los dos días del mes de Octubre del año del Señor mil novecientos cincuenta y uno.

† ANTONIO MARIA BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Excia. Revma.

OMAR MANGADO
Secretario General

En honor del Embajador de los EE. UU. de América



[illegible]

[...] Jiménez de Aréchaga; señor Director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores y Señora de Pratt De María; señor Consejero de la Embajada de los Estados Unidos de América y Señora de Trueblood; señor Director a.i. del Protocolo y Señora de Grünwaldt Cuestas; señor Director del Departamento Económico Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Señora de González; Señorita Inga Ravndal; y señor Jefe de la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Jorge Barreiro.

A los postres con breve y expresivo discurso ofreció la demostración el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Domínguez Cámpora contestando el señor Embajador de los Estados Unidos.

Las manifestaciones del Sr. Ministro del Interior en la sesión última del Senado

[illegible]

El precio de las lanas y sus problemas

[illegible]

PUBLICACIONES RECIBIDAS

[illegible]

Piden la Intervención de la Obra Morquio

[illegible]

Con el lector

[illegible]

Contra los vicios sociales

[illegible] ...en materia de juego clandestino, contrabando y vicios sociales (alcoholismo y prostitución) se realizará en la sede de este Ministerio en la fecha que se fijará oportunamente, una reunión a la que asistirán todos los señores Jefes de Policía. Se le hace saber al Sr. Jefe tal decisión a efecto de que pueda reunir con anticipación todos los antecedentes del caso. Saludo al Sr. Jefe muy atte. — Ministro del Interior".

Sobre información y cultura cívicas

Hemos dicho, muchas veces, que para que exista una democracia auténtica, debe haber un mínimum de cultura política y una posible manera de informarse bien. Es común que cualquier slogan lanzado en la época electoral, haga las veces de una información seria. Información que los primeros que olvidan, son el puñado de hombres a quienes se les ha confiado, tan sencillamente, el control de los negocios públicos.

¿Cuántos ciudadanos se reconocerían como habiendo apoyado o votado ciertas leyes o habiéndole dado a sus electos las facultades que se reconocen a los cuerpos que integran?

Es evidente, que no se puede pedir a todos una formación política completa; pero sí, una instrucción cívica mediana, que no siempre se da, ni siquiera en los colegios y que no basta, ni se suple, con la información periodística.

Sería necesario tener pequeños manuales populares que instruyan a todos, sobre la organización y funcionamiento del Estado y sobre la responsabilidad de electores y elegidos. Además, el ideal, es que el pueblo sepa más bien qué vota y no a quién vota. Por eso, resulta injusto que se quiera considerar como despreciable la representación de los partidos ideológicos, que son los únicos a quienes se lleva por algo y para algo; no entramos a discutir la bondad de sus programas concretos.

El político tradicional, puede tal vez, considerarse electo por sí y ufanarse; pero, los otros pueden tener la satisfacción, más bien, de coincidir en una ideología con sus electores y de servir en común un programa y no una personalidad. Es un paso más en la cultura cívica, el que los electores sepan de antemano, cómo va a reaccionar su representante.

Nos traen a estas reflexiones, las afirmaciones hechas en el Parlamento, por varios señores diputados, que sostuvieron que lo que ellos aprobaban representaba el deseo de una mayoría de 600.000 votos. Desafiaríamos a que se consulte al pueblo, como lo hemos hecho estos días, para ver si sabe lo que han resuelto en su nombre. Si conoce en materia constitucional, por ejemplo, el sistema nuevo que se organiza y si ha podido enterarse y estudiar la solución que se le impone, en su nombre.

Sabemos que no es posible consultar a todos en cada caso; pero creemos que, cuando se trata de asuntos fundamentales, hay que pulsar, de antemano, las inquietudes populares por un lado y dar una información eficiente útil y completa por otro. Se suple, entonces, la falta de cultura y de programas concretos y el uso del slogan simplista, que no condicen con una democracia.

La afirmación de que se representa a tantas voluntades es teórica y no real, para quienes ni consultan ni informan bien. El que el político crea que es el encargado de pensar por los demás y no ser nunca un intérprete, parece pernicioso, y peligroso; como lo es, esa especie de contrato por adhesión, a cláusulas desconocidas, que se entiende que debe aceptar todo el que se afilia a una colectividad política.

Sesionó el Comité Ejecutivo de UNESCO

En la tarde de ayer se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Comité Ejecutivo de UNESCO realizando su vigésima novena sesión bajo la presidencia del Arq. Leopoldo Carlos Agorio y con la presencia de sus miembros Srta. Dra. Sarah Bollo y señores Dr. José Pedro Segundo, Dr. Luis Giordano y Dr. Emilio Oribe.

Entre otras cosas se resolvió que la Comisión Organizadora de la próxima "Conferencia sobre unificación de la notación del Sistema Braille", efectúe su primera reunión el lunes próximo 8 del corriente a las 18 y 30 horas en el Museo Pedagógico.

La referida comisión está compuesta por las siguientes personas: Srtas. Sara Vázquez, Zelmira Iglesias Castellanos, y María Teresa Moleros; Sras. Enriqueta Otero Mendoza de Rospide y Justina Vidal de Vidal; Sres. Prof. Emilio Fournié, profesor Roberto Abadie Soriano, Inspector Nicasio García, doctor Francisco González Vanrell, Dr. Emilio Oribe y Dr. Luis Giordano.

Cosas veredes

En un importante centro social de un balneario del Este, según se nos ha contado, sucedió una cosa que estamos tentados de calificar de inaudita y que demuestra el mal que hace cierta prédica laicista en este país.

Llegaron a almorzar varias personas, acompañadas de un sacerdote y de dos Hermanas de Caridad. Queremos creer que sin conocimiento de los dirigentes de la institución, el encargado del restaurant les hizo saber que no podía dar de almorzar; [...] por los estatutos del club no se permitía, en el local, nada que tuviese carácter Religioso. El asunto no pasó de allí [...] servidos; pero, muestra una mentalidad. Ese afán de neutralidad en materia religiosa, que [...] gritos de una prevención que nada tiene de neutral ni de [...]tuosa, es fruto de una [...] estéril, que sólo consigue [...]tuar el sentido de la [...] cuando no es la carta de [...] irreprimido.

Es original, siempre, [...] nombre de la neutralidad, [...] ceda actuando con toda [...]dad. En el caso, que es [...] síntoma, se intentó violar [...]tuto; haciendo un acto [...] irreligiosidad y de mala e[...]

Amplia y severa investigación dispone el Poder Ejecutivo

SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA RECIENTE MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Ante los hechos ocurridos en el Palacio Legislativo y en la explanada de la Universidad con motivo de la manifestación estudiantil realizada el 1º del corriente:

Atento: 1º) A lo expresado en las Cámaras de Senadores y Representantes [illegible]

[illegible] ...refiere la parte expositiva del presente decreto. — MARTINEZ TRUEBA. Juan F. Guichón.

Los refugiados políticos argentinos ayer fueron trasladados al Interior

[illegible]

En el espacio dedicado al hombre de campo que se trasmite por intermedio de las radiofónicas del SODRE, en el espacio del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, a la hora 11.45, disertará hoy viernes 5, el Dr. Ricardo T. Gerona San Julián. La palabra de este destacado profesional versará sobre el tema "El precio de las lanas y sus problemas".

Ayer en Diputados

Continúan aprobando varias secciones de la Constitución

Otra tarde, y otra noche. Como ayer y como mañana.

Siempre reformando.

A las 16 y 32 empezó la sesión, cuyo nacimiento anunció el Sr. Arturo Lezama su presidente.

Se leyeron los asuntos entrados, se dió trámite a exposiciones de los legisladores con destino a varias Secretarías de Estado, y se entró en seguida al tema.

● LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO, Y LOS ENTES AUTONOMOS.— La Sección IX (Artº 149 a 172) no fué objeto de debate. Se cerrá enseguida la discusión. Igualmente ocurrió con la sección X, sobre los Ministros de Estado, y con la XI, sobre entes autónomos y servicios descentralizados.

● TRIBUNAL DE CUENTAS. — En la Sección XII, el Sr. Flores objetó el criterio de integración para el T. de Cuentas, máxime cuando se modificó el mismo criterio en lo referente al T. de lo Contencioso y la Suprema Corte. Cree el Sr. Flores que, por el artº 208, el T. de Cuentas estará integrado con la misma fisonomía política que el Consejo de Estado, que es el órgano contraloreado. En este Tribunal, debe haber mayor representación de las minorías, para que el contralor sea efectivo.

El Dr. Solares (Nac. indep.) se expidió en iguales términos. El T. de Cuentas debe ser electo por 2/3 de votos de la asamblea. De lo contrario, su sector votará en contra.

El Dr. Ferrer Serra (nacionalista) defendió, como de costumbre, el artículo, proyectado, aunque admitió que la fórmula de los dos tercios es mejor, y se cerró en seguida el debate.

● LA HACIENDA PUBLICA. — A propósito de la Sección XIII, el Dr. Brena (cívico) señaló su alarma por haberse suprimido en los presupuestos sus caracteres de unidad y universalidad, según el art. 214, ya que habla tres presupuestos —sueldos, gastos y recursos— y podrán ser estudiados y sancionados por separado.

Se ha suprimido la disposición actual (inc. 2º artº 1914) que admite que la Cámara vote, en situaciones extraordinarias, gastos extraordinarios.

Cree que convendría expresar para el artículo 215 los plazos de estudio a que alude el artº 219.

El Dr. Ferrer Serra (nac.) contestó al orador que se ha buscado adapten la constitución a los hechos. Por la dificultad del estudio, se ha suprimido la anualidad del mismo, yendo a su formulación cuadrienal, a la manera de un plan de gobierno. Si se ha roto la unidad, es porque el presupuesto de sueldos puede [...]

[illegible]

(Continúa en la pág. 6 - 1a. col.)

LA VIDA SOCIAL

Los salones del Jockey Club se verán hoy muy concurridos

Con motivo de llevarse a cabo esta tarde en el Jockey Club el concierto de la contralto Lirla Acosta y Lara y el violinista Carlos Demicheli, los salones de dicha institución se verán colmados de numeroso público. Prestigia esta reunión que será a beneficio del Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de niñas del Saucé una comisión de damas que preside la señora Josefina Requena de Brum y la siguiente de señoritas: Raquel Rodríguez Larreta Sienra, Emma de Yéregui, Elita Bonomi Costa, Mary Pastorino Cendán, Raquel y Beatriz Benzano Seré, María Eulalia Riveiro Martínez, Marta Ordeig Nin, María Luisa Coolighan Sanguinetti, Nelly y Edit Baldomir López de Haro, Beatriz y Delia Anaya Altamirano, Mirta Costa Pirín, Celia Cendán, Elena Carrau Casaravilla, Sara y Emma Torrendell, Malena y Raquel Ferreira Correa, Corina Cash Silván, Marta Rodríguez Grau, Raquel y Cristina Stéfani Aldecoa, Margarita Basabe Cat, Muñeca Quatrino Santurio, María Elena Herrera Sanguinetti, Elisa Bordaberry Arocena, Olga Brin Artola, Enriqueta y Raquel Previtale Vázquez, María Carolina Puig, Blanca y Teresita Secco Aparicio, Beatriz Pesce Jullen, Antonia Gelabert Más, Maja y Paz Martínez Pesquera, María del Carmen y Elsa Mullin, Déaz, Margarita Paravis Darder, Magdalena Aguerre Cat, Raquel y Renée Armas Lanza, Silvina y Julita Aramburú Sánchez, Nené Martínez Cherro, Agustina y María Luisa Belinzon Leániz, María Luisa y María Carmen Frechou Leániz, Mercedes y Raquel Carrau Muñoz, Cecilia y Gloria Fontana Etchepare, Marta Ilita Piñeyrúa, Mirta López Susviela, Esther Graciela Oribe Deus, Inés y Raquel Rius Piñeyrúa, Clarita de los Santos Pereira, Beatriz Roldós Real de Azúa, Adelina y Julieta Arocena Arocena, Alicia Soto Cherro, Graciela Montes Lenguas, Gladys Cherro, Raquel Anaya Gascue, Blanca Sosa Mendy, Gladys Secco Fontana, Estela y Dolly González Cuñarro, Susana y Raquel Montaño, Juana Ponce de León Ferro, Haydée García Médici, Lucía Zorrilla de San Martín Irureta Goyena, Tutuna Ferrari Fabiani, Natividad Oddo Rosciano, María Isabel Espida, Sara Albanell, Raquel Lezama, Mariquita Salvo, Silvia Abal, María de las Mercedes y María Carmen Aguirre, María Teresa y María Carmen Eguiluz, María Mercedes y Clara Gastelú Soarez de Lima, Mercedes Brum Balparda, Corina Hughes García Lagos, Esperanza Lefón Gil, Irupé y Esmeralda Cadena Pesquera, María Angélica y María Rosa Pigurina, Sofía Ameglio, Liliana Susviela Favaro, Cora Lerena Regules, Raquel Urrestarazú.

TE A LA SEÑORITA DE PASTORI FRECCERO

Las señoras Angelita Muxi de Deffeminis, Esther Martínez Gioreello de Muxi, Myriam Muñoz de ...

... que esta vermouth del Instituto Verdi se verá muy concurrida por la familia militar que aportará así un justo apoyo a tan hermosa obra de mutualismo. En la función de referencia se dará lectura a un detallado informe de la obra ...

Busque la noticia aquí

SE REUNEN LOS EX-ALUMNOS DEL COLEGIO PIO. — El próximo domingo a la hora 10, se realizará en el Colegio Pío de Villa Colón la última reunión mensual de ex-alumnos previa a los festejos de los setenta años ...

Colaboran las Comunidades Religiosas por el C. I. de Juventudes Femeninas Católicas

ES EXTRAORDINARIA LA LABOR QUE DESARROLLAN CON ENTUSIASMO

Un gesto digno de destacar en la preparación del Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas que se realizará en Montevideo del 21 al 28 del corriente, es la amplia y caritativa colaboración de las Comunidades Religiosas.

Desde el principio pusieron su oración y sacrificio para el éxito de este grandioso Congreso.

Luego, su esfuerzo, para solucionar el problema de los alojamientos, a pesar de que, en la mayoría, los internados se halla completos. Así se transformarán en dormitorios muchas aulas, salas de Hijas de María, de recepción, etc. Alguna prodigiosa multiplicación de camas no se explica sino porque muchas religiosas han cedidos las suyas propias para esos días.

Los tempranos horarios de la vida de Comunidad se han alterado y adaptado a las exigencias de un programa extenso y densísimo, que exige muchas horas. En algunos casos, alguna Rvda. Madre Provincial ha enviado más religiosas a determinada Casa, para ayudar en las tareas múltiples de esos días.

En otras, las misiones Religiosas han interesado a sus alumnas, que se han vuelto pintoras de affiches, taquígrafas, traductoras, en sus horas libres.

Otra Comunidad habilitará anticipadamente la nueva planta de su edificio para proporcionar más alojamientos. En muchas, el Avemaría del Congreso, se ha incorporado a las oraciones con que las alumnas inician su tarea diaria.

Ideas, apoyo, estímulo es el aporte continuo de las Comunidades Religiosas.

A pesar de que todas han sido extraordinariamente generosas, hay dos cuyo nombre es de justicia consignar. Las Rvdas. Madres Esclavas del Sagrado Corazón, cuya Casa de Ejercicios se ha transformado totalmente en el mayor centro de alojamientos, con todas las cargas que para las Religiosas eso significa; y las Rvdas. Madres del Sagrado Corazón, cuyo Colegio de 8 de Octubre, abrirá sus puertas para la mayoría de los actos, todas las sesiones de estudio, exposición, desayunos, tes, fogones, etc.

ESTATUTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL M. DE SALUD PUBLICA

Quedó integrada la Comisión los estudiará

Uno de los propósitos enunciados por el Ministro de Salud Pública, Dr. Carlos A. Viana Aranguren, al asumir sus funciones fué, además de la estructuración de un presupuesto racional para aquella Secretaría de Estado, que consultara las necesidades de su personal y que permitiera mejorar los servicios asistenciales que deben prestarse a la población, el de promover el estudio y redacción de los Estatutos a que debían ajustarse las carreras funcionales de los técnicos y de los empleados administrativos del Ministerio.

A punto de terminarse la redacción del presupuesto, que en breve será elevado a la consideración del Parlamento, tuvo lugar ayer en el despacho ministerial, la constitución de la Comisión que tendrá que realizar el proyecto de Estatuto para los funcionarios técnicos de Salud Pública que será seguido muy pronto por la integración de otra Comisión que hará lo propio con el Estatuto para los funcionarios administrativos.

La Comisión, que fué puesta en posesión de su cargo ayer jueves, y que de inmediato iniciará sus tareas está integrada por el Dr. José Iraola que actuará como presidente ...

Resoluciones del C. de Enseñanza Primaria

Concurso internacional de dibujos infantiles

Presidiendo el Sr. Luis Sampedro y con asistencia de los señores consejeros, señorita Dorila C. Sánchez, Dr. Tomás J. de la Fuente y don Felipe S. Abella, se tomaron los acuerdos siguientes: ACTOS ESCOLARES EN DOLORES. - El Sr. Presidente da cuenta de los actos realizados con motivo de conmemorarse el 105 aniversario de la fundación de la ciudad de Dolores, a los que concurriera acompañando al Sr. Presidente de la República, don Andrés Martínez Trueba.

Expresa el Sr. Sampedro que se procedió a la inauguración oficial de la Escuela al Aire Libre, y que se celebraron diversas ceremonias en otras escuelas primarias públicas, agregando que alcanzaron todos estos actos gran brillantez, prueba evidente del prestigio de que gozan los Centros Docentes, como resultado del esfuerzo y consagración del personal enseñante y del Cuerpo de Inspectores respectivo.

Oídas las manifestaciones del señor Presidente del Consejo, éste resuelve dirigir nota de felicitación a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, la que se hace extensiva a todos los integrantes del cuerpo inspectivo y personal enseñante de las escuelas visitadas.

Dirección de la Escuela No. 55. Granja, de Estanzuela. — Conforme a lo manifestado por las Inspecciones de Escuelas Granjas y Regionales de la Zona B, se resuelve: 1o.) Llámase a aspiraciones para proveer la Dirección de la Escuela No. 55, Granja, de Estanzuela, departamento de Colonia. 2o.) Podrán presentarse al llamado, los Directores efectivos: a) que actúen en Escuelas Granjas. b) Que desempeñen funciones ...

... sejo para que estudiara las Bases del Concurso Internacional de dibujos infantiles sobre cuentos de Andersen, organizado por la "Red Barnet", filial de la Unión Internacional de Protección a la Infancia de Dinamarca, eleva las Bases que, a su juicio, regirán en dicho Concurso, y llama a Concurso entre los alumnos de las Escuelas Públicas del País, para la ilustración de cuentos de Andersen. Señálanse las condiciones a reunir y los cuentos a ilustrarse pudiendo los interesados consultar dichas Bases y demás datos en la Oficina de Exámenes y Concursos de este Consejo, durante las horas de oficina. Se llama a Concurso de Oposición para proveer un cargo de Profesor de Idioma español, cuatro horas semanales, en los Institutos Normales, con plazo de presentación de solicitudes, hasta el 27 de marzo de 1952. Los interesados pueden consultar los datos y reglamentación en la Oficina de Exámenes y Concursos.

Curso de Enseñanza Especial. — Conforme a lo informado por la Inspección Técnica, se señala la nómina de maestros que siguieron el Curso de Enseñanza Especial ...

Las próximas conferencias del P. Lombardi

Distinguidos periodistas vienen a la Asamblea Interamericana de Prensa

FINALIZO EL CURSILLO SOBRE MATRIMONIO

SOBRE VIDA LITURGICA

17. — MISA CANTADA POR 300 NIÑAS

NUEVAS AUTORIDADES EN LA A. FABRICANTES DE PINTURAS Y AFINES

NOS VISITA EL MEDICO PORTUGUES PROFESOR DR. JOSE BACALHAU

EL 7 DE OCTUBRE EN PIEDRAS BLANCAS

A.U.D.E. OFRECERA UNA RECEPCION EL 12

ACTIVIDADES DE LA DIVISION DE HIGIENE DE LA ALIMENTACION

LA PEREGRINACION A CHAMIZO

EN SUFRAGIO

Catalina Salvo de Salvo

DELEGACION PATRONAL AL CONSEJO DE SALARIOS DE LA CONSTRUCCION

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Club de Artistas dará un recital

El próximo 6 a las 21 y 30 se realizará en el Club de Artistas Insiburo, un acto literario musical, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Se interpretará el siguiente programa:

Pianista Sra. Esmeralda Mira de Seiller: Murmullo de Primavera, Sinding; Danza del Tenor, M. de Falla; Malagueña, E. Lecuona.

Cantante Srta. Sara Wolf Mieres: A Casinha Pequenina, canción de Ernani y Braga Estrellita, De Ponce; Clavelita, Canción de Valverde.

Recitador ctor Gabriel Insiburo: Como el Cangrejo, El Viejo Pancho; Pa qué, Ernesto V. Silveira; Ejemplo, Serafín J. García.

Violinista Prof. Ramón A. Olivera: Alegrías del Amor, Kreisler; Berceuce, Jacelyn; Shen Rosmarin, Dreisler; Intermezo, Prevets; Danza Húngara Nº 5, Brahms

ASAMBLEA DE AGADU

A pedido de la Comisión verificadora designada en la asamblea general extraordinaria realizada el 25 de julio ppdo., el Consejo Directivo ha resuelto interrumpir el cuarto intermedio ...

Exposición de la Comedia Nacional

Recital poetico de beneficencia

Pagos de hoy

LOS CONCIERTOS

Reaparición de Esther Symonds

En la segunda quincena de este mes, hará su reaparición ante nuestro público, la brillante pianista compatriota Esther Symonds. Los que la han escuchado hace dos años en los conciertos que ofreció antes de alejarse para los Estados Unidos, recordarán seguramente su técnica ya notable y su delicada personalidad artística. Esta talentosa compatriota que ha realizado una larga jira por los Estados Unidos y por nuestro continente (ciudades del Pacífico), ha obtenido durante su trayectoria los más lisonjeros éxitos. "Es indudable, escribió Glen Dillard Gunn en "Washington Times Herald", que Esther Symonds merece figurar entre las mejores pianistas que nos han llegado de la América Latina...".

* * *

RECITAL DE EMITA AYALA VIDAL. — SE HA RESUELTO que el próximo recital —que será de despedida antes de su partida para Europa, donde realizará extensa jira— y que ha de ofrecernos la notable artista del teclado Emita Ayala Vidal, se realice en el escenario del teatro "Solís", donde en repetidas ocasiones ha conseguido señalados éxitos del público y de la crítica y que han marcado en su brillante trayectoria artística, verdaderos sucesos. Tendrá, pues, digno marco este último recital de nuestra compatriota y es de vaticinar que todos nuestros aficionados han de concurrir en gran número, a decir su adiós, a este joven valor musical que se aleja en busca de nuevos laureles para su extraordinaria carrera artística.

* * *

MARIA VALVERDE, EN EL TEATRO "SOLIS". — LA reconocida maestría con que María Valverde ejecuta esas recamadas joyas de la música vocal, que son los madrigales de Alejandro Scar...

JUAN JOSE CASTRO DIRIGIRA MAÑANA

PARTE PARA EUROPA EL Dr. JUAN A. REBELLA

Comentarios sobre Iva Kitchell

Iva Kiachell, la famosa danzarina cómica americana que debió "arrancarse" virtualmente al público neoyorkino para realizar esta rápida jira por Sud América, ha tenido en el Brasil, como se sabe, un éxito tal que casi ha superado al de Chevalier. "Como este viejo amigo —dice un comentarista refiriéndose al artista francés— a la inimitable Iva Kitchell les bastan para montar un espectáculo las notas de un piano y su... talento. Ella sola compone un numeroso cuerpo de baile. Realiza sus sátiras con un fresco sentido del "humour" y la técnica de una severa solista de la más exigente academia clásica de la danza. Iva tiene el mismo secreto de Chevalier: al público nunca hay que dejarlo solo. Y así, mientras su pianista, Harvey Brown, teje el comentario musical de la danza sale por un costado del escenario y vuelve por el otro ya caracterizada para el baile siguiente. El asombrado pianista comenta siempre: "Yo no sé cómo hace esta muchacha para transformarse de "Carmen" en una odalisca oriental en sólo diez segundos. Muchas veces me pregunto si no tendrá una "doble" a su exacta semejanza. Iva, que tiene el orgullo de no haber con...

Hoy habrá cine arte en el Sodre

ASAMBLEAS ESTUDIANTILES

SE REUNE HOY LA ACADEMIA N. DE LETRAS

LLEGARA EL LUNES EL LINER "ARGENTINA"

LA ASOC. CULTIVADORES DE ARROZ TIENE NUEVAS AUTORIDADES

Comentarios de estrenos de Cine

"El placer de la venganza" un movido film del oeste

"EL PLACER DE LA VENGANZA". - (Cooper Canyon). — Producción norteamericana Paramount en technicolor. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. Dirigida por John Farrow. Argumento Jonathan Latimer y una historia de Richard English. Foto: Charles Lens. Música: Danielle Anfiteahroff. Intérpretes principales. Ray Millan, Heddy Lamar, Mac Donald Carey, Mona Freeman y Larry Carey (Jr.). Estrenada en el Cine Plaza. Calificación moral (2B). Admisible para adultos con reparos.

★

El cine norteamericano, cada vez que llega a un impase, cada vez que no sabe hacia donde orientar su propaganda, por que Hollywood comprende muy bien que su cine debe estar al servicio de la nación, como una avanzada de su vida y de su cultura media, toma entonces el tema nunca agotado de los "westerm". Allí están los inicios de la historia actual y los comienzos de su cine. Sus libretistas, siempre encuentran una historia para acomodarla a los rudos primeros pobladores de las nacientes poblaciones del siglo pasado. Un hombre de temple un malvado que tuerce la ley a su manera, un idilio campesino, una serie de estampidos, y briosos caballos atravesando en la noche la pradera, son los elementos manejados por John Farrow en esta película cuya característica es la movilidad y el pintorenquismo propio del ambiente en la época de la guerra civil. Ray Milland es un coronel retirado, que se ha dedicado a ejercicios de cuchillo y revólver en una compañía de cómicos ambulantes, pero que llegado el momento trueca sus armas pacíficas para salir en defensa de los suyos, atropellados por quienes tienen a su cargo la defensa de los suyos, atropellados por quienes tienen a su cargo la defensa de la ley. La decorativa Eddy Lamar, mezclada con aquellos facinerosos para realizar sus ambiciones resulta finalmente enamorada del apuesto coronel y en ese idilio, el rudo film del oeste encuentra un dulce final rosa. La película de mucha acción mantiene el interés del espectador con recursos que no por ser muy explotados y repetidos, dejan de ser eficaces. El technicolor chillón como de costumbre no alcanza a destruir los bellos enfoques de exteriores, especialmente unos, cuando los corceles trepan por las agrestes serranías. En síntesis, "El placer de la venganza" es un film bastante interesante dentro de lo que es dable exigir de un género tan repetido. Tiene además dos excelentes intérpretes en Ray Millán y Eddy Lamarr.

"Todos los caminos llevan a Roma", es una comedia primitiva

A "Mujeres con pasado" le falta verdad dramática

Programa de C X 8 Radio Sarandí

MANTIENEN LA HUELGA LOS ESTUDIANTES

Resoluciones de la IV Convención Nacional

La IV Convención Nacional de Estudiantes cuya sesión inaugural se realizó en el Salón de Actos de la Facultad de Arquitectura el día 28 de setiembre de 1951, continuando sus sesiones en el Paraninfo de la Universidad los 29 de setiembre, 1 y 2 de octubre, terminó sus deliberaciones en el día de ayer, adoptando las siguientes resoluciones:

1o. — La IV Convención Nacional de Estudiantes, reunida en Asamblea Plenaria, resuelve mantener la Huelga General de Cursos y Exámenes por tiempo indeterminado, en todas las ramas de la enseñanza.

2o. — Declararse en Sesión Permanente, y pasando a cuarto intermedio, hasta conocer la resolución definitiva de la Cámara de Representantes, frente al proyecto de articulado estructurado por el Consejo Central Universitario, para resolver la actitud a adoptar al respecto.

3o. — Hacer suyas por unanimidad las resoluciones del Claustro General Universitario y las declaraciones del mismo.

4o. — Recomendar al Comité de Huelga una intensificación de la campaña de divulgación y resistencia activa.

5o. — Coordinar un plan de lucha con los delegados del interior del país.

6o. — Identificarse estrictamente con la F.E.U.U., ratificando todo lo actuado por el Consejo Federal en la actitud asumida en defensa de la Autonomía de la Enseñanza.

7o. — Declarar públicamente su repudio a las autoridades de Enseñanza Secundaria y de la Universidad del Trabajo del Uruguay, que por medios coactivos han pretendido presionar al estudiantado, y hacer una declaración pública al respecto.

8o. — Declarar que el estudiantado agotará todos los medios para impedir que los estudiantes pierdan sus cursos por faltas en la presente huelga.

9o. — Solicitar en oportunidad que las autoridades de Enseñanza prolonguen los cursos el tiempo necesario para lograr la normalización de los mismos.

10. — La Convención Nacional de Estudiantes repudia enérgicamente la actitud de aquellos partidos y grupos políticos y de aquella prensa, que han pretendido y pretenden infructuosamente explotar el movimiento huelguístico estudiantil para la satisfacción de sus propósitos políticos, así como la de aquellos otros que con iguales fines han intentado e intentan atribuirle al mismo una finalidad política que no tiene, ni ha tenido, ni nunca podrá tener.

11. — Considerando las dificultades existentes en la actualidad para que la Universidad pueda llegar con su voz directamente al pueblo, considera imprescindible abocarse al estudio de la posibilidad de dotar a la Universidad de un órgano publicitario capaz no sólo de mantener informados a los distintos elementos de los organismos docentes, sino también de llevar al pueblo la palabra independiente y sin mácula de aquélla, no contaminada por el factor político.

12. — La Convención Nacional de Estudiantes llama a los Sindicatos Obreros y al pueblo a la lucha en defensa de la Autonomía Integral de las grandes ramas de la Enseñanza, etapa fundamental del combate por una cultura auténticamente libre y popular.

13. — La IV Convención Nacional de Estudiantes denuncia ante la opinión pública los vandálicos atropellos cometidos por la Policía de la Capital, que apaleó, sableó y lesionó a estudiantes, y violó el Recinto Universitario, intentando impedir el libre desarrollo de esta Convención.

14. — La IV Convención Nacional de Estudiantes ante la inminencia de la ejecución del patriota portorriqueño Oscar Collazo, y entendiendo que así lo exige el espíritu de todo el movimiento estudiantil, resuelve: a) Solicitar al Parlamento Nacional que interceda ante el Gobierno estadounidense para obtener la conmutación de la pena de muerte que le fuera impuesta. b) Encomendar a los organismos ejecutivos de F.E.U.U. y demás Instituciones representadas, realizar las tramitaciones tendientes a lograr la efectividad de esta resolución y darle la adecuada difusión.

El Comité de Huelga

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — No. 22.623
Viernes 5 de Octubre de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Nublado.
TEMPERATURA: En Ascenso, descendiendo de mañana.
ESTADO GENERAL: Malo con tormentas y lluvias.
PARA MAÑANA: Inestable mejorando.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria dictó, en sus últimas sesiones, las siguientes resoluciones: Reelígese al Prof. Gilberto Acosta Arteta para el cargo de Director del Liceo D. de Maldonado, por un nuevo período legal de cinco años. —Acéptase el proyecto, presentado por el Sr. Inspector Arq. Luis Pelanco Musso para un concurso sobre un cuadro, un busto y un dibujo sobre el Gral. Artigas.

—Autorízase la adjudicación de un cargo de Ayudante Adscripto para cada uno de los siguientes Liceos: Flores, Río Negro y Maldonado.

—Llámase a aspirantes entre los Directores de Liceo del país para proveer la Dirección de los Liceos de Rocha y Lascano.

—Pase a estudio de la Comisión de Reglamento la nota de F.U.P.E.S., relativa a actuación calificada de los profesores — promociones, ascensos y traslados—, a fin de que se tenga presente en el momento de considerar el proyecto de modificaciones del Reglamento de las Comisiones Calificadoras.

—Atento a lo manifestado por la Comisión Organizadora del reciente Congreso de Directores, dispónese: 1º Cúrsese nota de agradecimiento por la colaboración prestada, a los señores Directores que asistieron al referido Congreso. 2º Cúrsese nota de complacencia y agradecimiento a la señorita Directora del Instituto "J. Batlle y Ordóñez", Prof. Alicia Goyena por la deferencia con que atendió a sus colegas de todo el país. 3º Cúrsese nota de estímulo, por la eficaz colaboración prestada, a los funcionarios Eduardo Collinet, María Amelia Chabay, Pablo Chiarelli, Arturo González Puiz, Conrado Almeda y hágase constar en sus respectivos legajos de funcionario. 4º Con el objeto de difundir la labor del Congreso dispónese: La publicación de un tomo con los trabajos presentados y la versión de sus deliberaciones más importantes. 5º Autorízase el pago de la suma de $ 5.195.00, importe de los gastos ocasionados con motivo de la celebración del citado Congreso, conforme con el detalle consignado en comunicación adjunta.

—Atento a que el concurso oportunamente dispuesto para proveer dos grupos de Idioma Español en el Liceo de Young fué declarado desierto, llámase por segunda vez en las condiciones establecidas en el artículo 12 del Estatuto del Profesor.

—Desígnase, interinamente, al Prof. Rolando Edison Long, vencedor del concurso realizado oportunamente, para dictar un grupo de Idioma Español 1º y otro de 2º en el Liceo de Colonia Valdense.

—Desígnase a la Prof. María R. Frías de Fajardo, par el cargo de Directora interina del Liceo D. de Canelones.

—Desígnase a las siguientes personas, vencedoras en el concurso de méritos dispuesto por el Consejo co nfecha 14 de marzo de 1950 para proveer dos cargos de Ayudante Adscripto de Dibujo par los Liceos de la Capital, de acuerdo con el fallo del Tribunal respectivo: Marta Herrera y Enrique Chifflet.

—Autorízase al señor Director del I.A.V.A. para crear un Consejo Asesor que estudiará los problemas relacionados con la enseñanza práctica de Física, Química e Historia Natural.

—Dése vista a la Dirección del Liceo de Rocha de la resolución del Ministerio de Obras Públicas relativa a autorización de obras en dicho establecimiento.

—Autorízase al Liceo D. de Colonia a entregar, bajo inventario y en custodia, el Museo de Historia al Municipio d eesa localidad.

—Entérase de la nota, enviada por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, por la que éste comunica que ha solicitado audiencia al señor Presidente de la Cámara de Representantes a pedido de este Consejo.

—Desígnase al Dr. Emilio Oribe para representar al Consejo N. de Enseñanza Secundaria ante la Comisión Nacional de Bellas Artes.

—Reconócese, de acuerdo con antecedentes que obran en secretaría y a solicitud de los interesados, la antigüedad docente de los siguientes profesores: Pedro Areosa, Blanca Areosa, Alvaro E. Figueredo, Juana Filardo de Borche, Omar R. Delfante, Ana La-

SE INICIAN LOS PAGOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de setiembre de 1951, a partir del día 5 de octubre de 1951, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario:

Viernes 5, de la hora 14.30 a 17. Sábado 6, de la hora 8.30 a 11. Lunes 8, martes 9, miércoles 10, jueves 11, miércoles 17, viernes 19 y miércoles 24, de la hora 15 a 17.

NOTA: Se previene al personal docente, administrativo y proveedores que los que no concurran a cobrar en las fechas indicadas, las cuentas serán depositadas.

✝ Oscar V. Gandós —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Octubre de 1951. — Su esposa: Clelia Ferriolo de Gandós; sus hijos: Oscar y Martha Grether Cornejo (ausentes), Elsa Gandós de Mailhos y Jorge Mailhos; sus nietos: María Magdalena, Elsa y Jorge Mailhos; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Cuareim 1265. — Empresa Carlos Sicco S. C.

✝ Oscar V. Gandós —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Octubre de 1951. — Sus hermanos: Héctor, Rodolfo y María Sofía Reilly, María Celia Gandós de Vera, Jacinto y Ana De León Marexiano, Mario y Blanca Fálleri, Angélica Gandós de Prego y Juan G. Prego, María Dina Gandós de Gutiérrez Zorrilla y Julio Gutiérrez Zorrilla; sus tías: María Vallega y Leontina Vallega de Cardona y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Cuareim 1266. — Empresa Carlos Sicco S. C.

✝ Oscar V. Gandós —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Octubre de 1951. — JULIO MAILHOS S. C. y su personal cumplen con el penoso deber de participar el deceso de su estimado ex colaborador y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Cuareim 1266. — Empresa Carlos Sicco S. C.

✝ Catalina Salvo de Salvo —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 6 de Octubre de 1950. — Sus deudos invitan a sus relaciones para la Misa que por el eterno descanso de su alma se rezará mañana 6 del corriente a las 9 y 30 horas en la Capilla de las Hermanas de la Misericordia (calle Pablo Zufriateguy 962). Atención que agradecerán. — Empresa Rodríguez Hnos., Pablo Zufriateguy 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1932.

CONSECUENCIAS DE LA INSUFICIENTE TECNICA DE LOS JUECES INGLESES

A consecuencia del fracaso que resultó para el Colegio de Arbitros el envío de los jueces británicos, especialmente de los señores Thomas y Devine, cuya capacidad técnica no está de acuerdo con los deseos de los clubs ni tampoco de la afición en general, se ha buscado paliar esa situación utilizando al juez Sr. Lowe, el único hasta el presente capaz de los tres, aunque con algunas deficiencias y sin la capacidad de los que vimos actuar el pasado año. A los dos restantes se les utiliza en las canchas "chicas", mientras que al Sr. Lowe se le designa en los dos partidos del Estadio Centenario, dirigiendo siempre, por lo tanto, los matches en los que intervienen los equipos decanos.

Y ello, entonces, desvirtúa el propósito que se tuvo cuando se decidió contratar a los jueces británicos.

Uno de los argumentos que se expuso, para la contratación de jueces extranjeros, fué la del desconocimiento del ambiente y la falta total de "confianza" con los jugadores locales, cosa que les permitiría actuar con mayor decisión y completamente ajenos a los problemas locales, para así decidir únicamente de acuerdo con las normas reglamentarias.

Se dijo también, que los jueces locales tenían muchas veces, por amistad con los jugadores, situaciones difíciles que se eliminarían entonces con la intervención de jueces extranjeros.

Todo ello tenía su parte de verdad, y nosotros, partidarios de los jueces extranjeros, especialmente luego de ver actuar a los que lo hicieron el pasado año, pensamos también en idéntica forma.

Pero se da el caso ahora, de que un sólo juez actúa siempre en los matches en los que intervienen los conjuntos de Nacional y Peñarol. Y vemos, entonces, como se repiten las protestas de los jugadores y como, poco a poco, se les va perdiendo el respeto e incluso el temor que provocaban esas protestas sabiendo que eran inflexibles con él o los jugadores que no se ajustaran al cumplimiento estricto de su deber.

Los jugadores de los teams grandes, en estos momentos, ya le han tomado los "puntos" al Sr. Lowe, y saben entonces como actuar, especialmente en la realización de jugadas desleales o de incidentes y reacciones, pues, éste, inmediatamente cobra fould, amenaza con la expulsión y se queda luego muy tranquilo repitiendo amenazas y cobro de foulds cada vez que se producen sin decidirse a adoptar la medida que corresponde y que, aún con amistad o no, adoptaban los jueces criollos en situaciones similares.

Se da entonces el caso de hacer con un juez único, extranjero, lo que no se quería hacer con numerosos jueces locales. Y ello, entonces, no queda bien, aun cuando hay que convenir que el Colegio no tiene la culpa si le hicieron pasar gato por liebre.

* * *

Se anuncia que Nacional tiene dispuesto colocar a Santamaría de centro medio, vale decir, en su antiguo puesto, vistas las producciones poco convincentes de Washington Gómez. Según esa información, actuaría el domingo en la reserva en ese lugar, para reaparecer en el primer elenco ya como pivot del conjunto.

Para nosotros este cambio es peligroso, y puede provocar para la entidad tricolor la pérdida de un gran zaguero, para conquistar un centro medio de capacidad regular. No decimos esto porqué consideramos que Santamaría no puede ser un buen centro half o un gran centre half. Sino por aquello de que más vale pájaro en mano que cientos volando. La realidad, actual, es que el rubio jugador es un zaguero de categoría y uno de los más capacitados del ambiente. Aclimatado a ese puesto rinde en forma eficiente. Quien sabe, entonces, que pasaría si volviera al difícil puesto de eje medio, del que se ha desvinculado hace ya bastante tiempo y que exige otro sistema de juego y de colocación completamente distinto.

Repetimos, pues, aquello de que más vale malo conocido que bueno por conocer, aunque con la salvedad que de zaguero, el jugador Santamaría es más que bueno. — Pinky.

PRACTICO NACIONAL

En el Parque Central actuaron ayer los jugadores de Nacional un match de práctica.

Se jugó por espacio de cincuenta minutos en dos tiempos de 30 y 20 respectivamente y actuaron los siguientes futbolistas:

AZULES: Pañalva; López (Carreño) y Holdoway (a los 40 m. Abraham); Crub (Ambrois), Durán (Cruz) y Cajiga; Roselló, Ambrois (José García), Martino, J. Pérez (Bermúdez) y Enrico.

AMARILLOS: Paz; Bermúdez y Varela; Suárez, Parada y Amaral (Kapouchian); Fizel, Souto, Pereira, Bermúdez (Giménez) y Ramírez.

En la primera etapa hubo goles de Ramírez, Enrico, Martino y Julio Pérez (2) a las 5, 10, 25, 26 y 30 minutos respectivamente.

En la etapa complementaria, Roselló y Giménez anotaron nuevos goles a los 7 y 10 minutos, ganando así los titulares por 5 a 2.

CENTRAL BUSCARA EL GOL "3.000"

Si Central el sábado convierte 2 goles se completará la cantidad de 3.000 goles convertidos en 45 años de existencia de 1ª división, goles todos convertidos en partidos oficiales. De acuerdo a los datos de las memorias anuales que suministra el Club Central.

Otro dato importante es: que los goleadores más grandes que tuvo el club de acuerdo a los datos de las memorias son:

Grecco, el famoso cañón, con 52 goles; Amato, con 47 goles; Falero, con 55 goles; Fratessi, con 27 goles.

Las cantidades de 2.998 goles son aquellos convertidos hasta el domingo 30 de setiembre de 1951, que da un promedio aproximado de 65 goles por año.

Nota. — Esperamos que todos los palermitanos como un solo "hincha" estarán todos en el Estadio para seguir invictos y poder conquistar el gol 3.000.

"Hincha Palermitano"

RESOLUCIONES DE LA INTEND. MUNICIPAL

La Intendencia Municipal de la capital adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Expropiación de varios inmuebles. — Se resolvió la designación de dos inmuebles para ser expropiados, con destino al ensanche a treinta metros de la calle Sierra; otros dos, de 5.707 y 6.298 metros cuadrados respectivamente, que serán destinados al Park Way y ramblas costaneras del arroyo Pantanoso; y uno de una superficie de 350 metros cuadrados totalmente afectado por la creación de un espacio libre entre la Avda 18 de Julio, Bulevar Artigas y calle Duvimioso Terra. También se decidió adquirir un terreno afectado por la avenida al Hipódromo de Maroñas.

Ubicación de dos monumentos. — Fué dirigido un mensaje a la J. Departamental, solicitando la correspondiente anuencia legal para ubicar dentro de espacios libres de la ciudad, las copias del monumento ecuestre del "Colleoni" y del "Prometeo Encadenado" de Juan Ferrari.

...ferrandería de Méndez y Pedro Gava.

—Autorízase la adquisición de las siguientes obras:

120 ejemplares de "Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay", del Prof. Arturo Ardao.

120 ejemplares de "El Modernismo" del Pro. Alfonso Llambías de Acevedo.

360 ejemplares de "Elementos de Literatura Griega", de la Prof. Sarah Bollo.

120 ejemplares de "La generación del 95", del Prof. Ramiro W. Mata.

120 ejemplares de "Juan Ramón Jiménez, poeta de lo inefable", del Sr. Gastón Figueira.

240 ejemplares de "Julio Herrera y Reissig, seis años de poesía", de la Srta. Idea Vilariño.

60 ejemplares de "Raíces en el tiempo", del Sr. Ernesto Pinto.

120 ejemplares de "La novela picaresca y el pícaro en España y América", del Prof. Ildefonso Pereda Valdés.

MITIN DE INQUILINOS SE REALIZARA HOY EN EL ATENEO

Hoy viernes a las 21 horas realizarán los inquilinos un mitin en el Ateneo, como acto previo a una gran demostración pública a efectuarse en la explanada del Palacio Legislativo en el correr del corriente mes.

El acto de esta noche está patrocinado por la Liga N. de Inquilinos y numerosas organizaciones gremiales y culturales adheridas, además de diversas comisiones vecinales de Inquilinos.

La parte oratoria estará a cargo de representantes de entidades adheridas, quienes se referirán preferentemente al propósito fundamental más urgente que reclama el pueblo inquilino de la República es decir la inmediata sanción de la ley de alquileres y desalojos, contemplando las legítimas aspiraciones de los inquilinos, expresadas ante la Cámara de Representantes hace algún tiempo.

Sin lugar a dudas los inquilinos reeditarán otra vez el magnífico acto celebrado anteriormente en el mismo local.

Los árbitros que actuarán en la próxima fecha

El Colegio de Arbitros realizó ayer, los siguientes nombramientos para los partidos del 6 y 7 de octubre de 1951: 1a. y 2a. división "A". Sábado 6. Peñarol v. Central. Estadio. Juez: Tudor S. Thomas. Intérpretes: Aníbal González Quintero. Líneas: Alfredo Frezza y Julio E. Cativa Tolosa. (2a. división). Juez: Carlos Ottonello. Líneas: Rodolfo Llanes y Voltaire Gómez. — Nacional v. Liverpool. Estadio. (1a. división). Juez: Arthur W. Devine. Intérprete: Peter J. La Brooy. Líneas: Hortensio Gularte y Artigas Fasoli. (2a. división). Juez: Juan L. Castaldi. Líneas: Román Vizintín y A. Fco. Caraza. — Cerro v. Defensor. Parque Santa Rosa. (1a. división). Juez: Tudor S. Thomas. Intérprete: Walter Baqué. Líneas: Juan Ramón Barros y Cap. Cáisiv Magallanes. (2a. división). Juez: Andrés Guillén. Líneas: F. Brancato y Heber Rodríguez.

Rampla Jrs. v. Wanderers. Parque Nelson. (1a. div.). Juez: Esteban Marino. Líneas: Ulises Chifflet y J. Luis Brena (2ª div.) Juez: Pedro O. Sarzábal. Líneas: Wáshington Rodríguez y Alberto Molinari.

River Plate v. Danubio. Parque Saroldi. (1ª div.) Juez: Frederick J. Lowe. Intérprete: William Kaster. Líneas: Alfredo Bocardo y Fco. Pardiñas. (2ª div.) Juez: Arturo Panizza. Líneas: Hugo Rodríguez Milicua y Evaristo Laneri.

Hora inicial: 2ª a las 13.20; 1ª a las 15.20 con 10 minutos de tolerancia.

1ª y 2ª DIVISION "B"

DOMINGO 7 —

Bella Vista v. Sud América, cancha del 1º. (1ª div.) Juez: Juan C. Armental. Líneas: Orosmán R. Fasoli y Julio N. Barraco. (2ª div.) Juez: Teófilo Azzi. Líneas: Julio C. Casanello y Oscar Picardo.

Fénix v. Rácing, cancha de S. América. (1ª div.) Juez: Carlos A. Vigorito. Líneas: F. Cacheiro Sánchez y Héctor Borra. (2ª) Juez: Eduardo A. Porro. Líneas: Hilario Franco y Pablo V. Vaga.

U. Montevideo v. Miramar, cancha del 1º (1ª div.) Juez: Carlos Bonza. Líneas: Domingo M. Chichet y J. Pedro V. Bovio. (2ª) Juez: Carlos Prieto. Líneas Juan A. Baldizoni y Héctor José Porto.

Progreso v. Artigas, cancha del 1º. (1ª) Juez: Enrique A. Ramagli. Líneas: Nicasio Pérez y Sergio R. Pereyra. (2ª) Juez: Agustín Irrazábal. Líneas: Carmelo Giordano y Antonio Dubra.

Hora inicial: 13.30 la 2ª y 15 y 30 la 1ª con 10 minutos de tolerancia.

NOTA: Por resolución del Tribunal Arbitral fué clausurada la cancha de Fénix con la pérdida consiguiente de los derechos de locatario y sin privársele de los porcentajes. En consecuencia, los socios de Fénix deberán abonar entrada.

DIVISION INTERMEDIA

DOMINGO 7 —

Bahía v. Canillitas, cancha del 1º. Juez: Ing. Román Berro. Líneas: Alfredo Bordoni y Walter Alanis. Juez de 2ª Walter Alanis.

J. Imparcial v. Colón, cancha de Miramar. Juez: Mario D. Blasi. Líneas: Mario Barreiro y José V. Barbalaco. Juez de 2ª J. V. Barbalaco.

Oriental v. Olivol, cancha de Canillitas. Juez: Isidro Etchegoyhen. Líneas: Roberto D. Antognoli y Alberto de los Santos. Juez de 2ª: Alberto de los Santos.

La Luz v. Cerrito, cancha del 1º. Juez: Julio Castro. Líneas: Juan J. Moreira y Nelson Bigot. Juez de 2ª, Nelson Bigot.

Dryco v. Rentistas, cancha de Fénix. Juez: Ruben Tapia. Líneas: José M. Brandi y Héctor Milán. Juez de 2ª: Héctor Milán.

Hora inicial: 2ª a las 53.10; 1ª a las 15.50 con 10 minutos de tolerancia.

DIVISION EXTRA

SABADO 6 —

R. Central v. Marconi, cancha de Platense. Juez: Humberto Camacho. Líneas: Antonio Cotinich y Román Charquero. Hora inicial: 15 y 15 con 15 minutos de tolerancia.

DOMINGO 7 —

Alba v. Misterio, cancha de Tellier. Juez: Antonio Cirulo. Líneas: Ruben Robello y Humberto Camacho. Hora inicial 9.45 con 15 minutos de tolerancia.

Fraternidad v. Avenida, cancha de P. Pérez. Juez: Ruben de Souza. Líneas: Antonio Cotinich y Vicente Abal.

Colombes v. Pablo Pérez, cancha de Platense. Juez: Américo Amato. Líneas: Román Charquero y Pablo Alcardi.

DIVISION EXTRA

DOMINGO 7 —

..Tellier v. Mar de Fondo, cancha del 1º. Juez: José Soto. Líneas: Antonio Cirulo y José L. Rodríguez.

Huracán v. Basáñez, cancha del 1º. Juez: Fabián Robaina. Líneas: José R. L. Barba y Samuel Benasús.

Instrucciones v. Misiones, cancha de Centella. Juez: Alberto L. Rey. Líneas: Amasbindo Benítez y Ovidio Fernández. Juez de 2ª Ovidio Fernández.

Hora inicial: 2ª a las 13.15; 1ª a las 15.15 con 15 minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION

DOMINGO 7 —

Central v. Rampla Jrs. Parque Palermo. Juez: Alberto E. Mancebo. Líneas: Antonio Gimena y Juan D. Giménez.

Defensor v. Bella Vista, cancha del 1º. Juez: Mario de Lima. Líneas: Wáshington Ferrín y Juan López.

Cerro v. Peñarol, cancha del 1º. Juez: Agustín De Ambrosio. Líneas: Walter Pedemonte y Samuel Benasus.

Danubio v. River Plate, cancha del 1º. Juez: Gilberto Sandro. Líneas: Dionisio Vera y Wáshington Araújo.

Wanderers v. Nacional, cancha del 1º. Juez: Belgrabé Hermida Gómez. Líneas: Luis Mario Sosa y Estanislao Romero.

Hora inicial: 9.30 con 10 minutos de tolerancia.

TERCERA ESPECIAL

SABADO 6 —

Liverpool v. Nacional, cancha del 1º. Juez: Julio N. Barraco. Líneas: Rodolfo C. Reyes y Angel Rodríguez.

Rampla Jrs. v. U. Montevideo, Cancha del 1º. Juez: Sergio Raúl Pereyra.

Cerro v. Artigas, cancha del 1º. Juez: José P. V. Bovio.

Progreso v. Fénix, cancha del 1º. Juez: Héctor Borra.

Wanderers v. Sud América, cancha del 1º. Juez: Artigas Fasoli.

Danubio v. Rácing, cancha del 1º. Juez: Evaristo Laneri.

Miramar v. Bella Vista, cancha del 1º. Líber García.

Hora inicial: 15.20 con 10 minutos de tolerancia.

DOMINGO 7 —

River Plate v. Peñarol, Parque Saroldi. Juez: Voltaire Gómez Grossi. Líneas: Andrés Noya y Roque A. Palermo.

Hora inicial: 8.30 con 10 minutos de tolerancia.

CUARTA DIVISION

DOMINGO 7 —

Rampla Jrs. v. Central, cancha del 1º. Juez: José M. Gigena. Líneas: Vicente Abal y Juan A. Bornio.

Bella Vista v. Defensor, cancha del 1º. Juez: Pablo Aicardi. Líneas: José R. L. Barba y Amasbindo Benítez.

Peñarol v. Cerro, cancha de Las Acacias. Juez Hortensio Gularte. Líneas: Manuel Doldán y Martín Fierro.

Nacional v. Wanderers, Parque Central. Juez: Fco. Pardiñas. Líneas: Belgrabé Hermida Gómez y Quintín Martínez Pastorino.

Hora inicial: 9.45 con 15 minutos de tolerancia.

River Plate v. Danubio, cancha del 1º. Juez: J. Luis Brena. Líneas: Ovidio Fernández y José Gaggero.

Hora inicial: 10 y 30 con 15 minutos de tolerancia.

NOTA: Es posible que sean modificadas las horas de los partidos River v. Peñarol, de 3ª especial y River Plate Danubio de 4ª División, por lo que los señores jueces deben ratificarlas en la oficina.

RESOLUCIONES DEL COLEGIO

Se resolvió advertir a los señores jueces que el Colegio de Arbitros en lo sucesivo será inflexible en la aplicación de las sanciones en vigor a los insistentes a los partidos.

—Se cita a los señores Guzmán H. López y Carlos Bonza para el próximo martes 9 del actual.

—Se deja constancia que en la reunión del 26 de setiembre último se recibió en audiencia al delegado del club Rampla Juniors señor Saturno P. González con quien se consideraron asuntos del referato.

OTRAS NOTICIAS

El martes y jueves próximo habrá pruebas de suficiencia física para los señores jueces.

—Contaduría avisa que el próximo 9 abonará los viáticos de setiembre.

—El tribunal de la "A" cita para hoy a las 18.30 a los señores Fred Lowe William Katzer, Guzmán H. López y Belgrabé Hermida Gómez.

El Tribunal de la Extra cita al juez. Sr. W. A. Araújo para el próximo lunes 8 a las 19 horas.

REUNION DE PRENSA EN EL CARRASCO POLO CLUB

Los dirigentes del Carrasco Polo Club, reunieron a los representantes de la Prensa deportiva, a fin de brindar información sobre la actividad desarrollada y la gran obra de futuro muy cercano en plena realización. En la nota se aprecia, al Presidente de la prestigiosa entidad, Sr. Pedro Pérez Marexiano; Presidente de la Comisión de Obras, Dr. Carlos Saldaño; Miembro de la Comisión de Obras, señor Emilio M. Caubarrère y el Director-Proyectista de Obras, Arqto. Juan A. Scasso en compañía de los representantes de la Prensa momentos antes de iniciarse el acto

JUEGAN HOY LOS BASKETBALLERS DE LOS E. UNIDOS

Nueva presentación cumplirán en la noche de hoy los basketballers americanos. Esta vez jugarán los teams visitantes entre sí, vale decir, los equipos de American Star y el Broadway Clown.

Es de esperar que ambos teams se decidan por un espectáculo de categoría en materia de basketball "en serio" a fin de demostrar a los aficionados locales sus verdaderos recursos y la capacidad que les corresponde como representantes del país donde se juega el mejor basketball del mundo.

Tal demostración se realizará en el Estadio Centenario.

SE ORGANIZA LA FEDERACION URUGUAYA DE BASEBALL

Van activándose día a día, los preparativos para la creación de la Federación Uruguaya de Baseball y Softball. En nuestro ambiente la gente interesada en trabajar es mucha y el entusiasmo que existe es enorme, por ese motivo, no será de extrañar un gran resurgimiento en este deporte.

Están ya activando sus elencos para el Campeonato Nacional; el Freshmen Baseball Club, el Country Baseball Club, el White Sox Baseball Club, la Asociación Cristiana de Jóvenes, C. T. Trouville, C. A. Stockolmo, Plaza de Deportes de la Unión, Asociación Americana, etc.

LOS SUCESOS POLICIALES

MENOR ACCIDENTADO

En Avda. Italia y Santana el menor Carlos Chouza Antelo, uruguayo, de 12 años, domiciliado en Chamizo 4120, Apto. 2, se fué sobre el auto 9569, guiado por Emilio Lema Calabrés, domiciliado en Rimac 1739. A raíz de ello, el menor resultó con la fractura del fémur derecho, siendo internado en el Instituto de Traumatología. Conductor detenido.

SEÑORITA EMBESTIDA POR UN CAMION. — Frente al 3271 de la Avda. San Martín, un camión que continuó su marcha embistió a María Esther Velázquez, uruguaya, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Coronel Pereda 1458, quien sufrió fractura de clavícula y fué internada en el Instituto de Traumatología. Se averigua.

ATENTADOS CONTRA RESIDENCIAS DE EMPLEADOS DE ANCAP. — En la finca 3431 de la calle Coraceros, domicilio de Segundo José Núñez López, oriental, casado, de 44 años, que desempeña funciones en la ANCAP, siendo la hora 1.30, desconocidos arrojaron dos bombas de alquitrán sobre el frente y posteriormente siendo la hora 2, volvieron y por una rejilla colocada a la entrada de un zócalo, tiraron hacia adentro una botella conteniendo nafta encendida, lo que notado por Núñez, salió a la vía pública y con el fin de amedrentarlos, puesto que vió huir a cinco personas, con un revólver efectuó 4 disparos al aire y luego se abocó a la extinción del fuego, lo que consiguió. Los daños se avaluaron en $ 600.00. Se averigua.

—En la finca de la calle Venancio Benavídez 3243, desconocidos, en horas de la noche arrojaron una bomba de alquitrán.

—En la finca de la calle Mariano Moreno 2259, desconocidos, en horas de la noche arrojaron una bomba de alquitrán.

—Con motivo del conflicto de ANCAP, se han perpetrado daños en las residencias de empleados de la misma, que no se han plegado a la huelga, y que son: calle Yi 1875, dos bombas de alquitrán; Yi 1865, dos bombas de alquitrán; y Domingo Torres 4319, dos bombas de alquitrán arrojadas al frente de las mismas.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Telef.
Holandés	Adsiaer	M. & Stapledon	M. Escala	—
Finlandés	Mercator	J. R. Williams	"	—
Argentino	Cdad. de Mont.	Cía. U. N. T. y A.	D. Fluvial	—
Americano	P. & T. Tader	Christophersen	Depósito 1	8.00.95
Americano	Mormacsun	M. McCormack	Depósito 2	8.01.15
Argentino	Río de la Plata	Repremar S. A.	Hangar 4	8.03.25 / 8.02.55
Alemán	Santa Ursula	P. S. y Vidal	Hangar 5	8.55.24
Nacional	P. del Este	A. N. P.	Depósito 6	8.03.23
Americano	Del Sud	J. F. Rohr	Depósito 7	8.01.09
Español	Monte Udala	Carrau & Cía.	C. Muelle B	8.02.45
Francés	Dijon	J. R. Williams	Depósito 8	8.05.95
Americano	Mormacmoon	M. McCormack	" 9	8.07.15
Argentino	Lancero	Dodero S. A.	" 10	—
Nacional	Carrasco	A. N. P.	" 11	8.11.74
Noruego	Britamer	ANCAP	La Teja	—
Argentino	Haydn	Christophersen	Ante-puerto	—
Finlandés	Anja	J. R. Williams	"	—

LLEGADOS AYER:

Hora: 00.40 — P. & T. TRADER, Americano de San Francisco. — Christophersen.
" 07.15 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. T. y A.
" 07.47 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. T. y A.
" 08.30 — MORMACSUN, Americano de Seattle. — M. McCormack.
" 09.10 — LANCERO, Argentino de Bs. Aires. — Dodero S. A.
" 10.45 — PAOLO TOSCANELLI, Italiano de Génova. — Italmar.
" 15.10 — ADSIAER, Holandés de Florianópolis. — M. & Stapledon.
" 16.05 — ANJA, Finlandés de Kotka. — J. R. Williams.

CAMBIO EFECTUADO:

Hora: 17.15 — MONTE UDALA, español, del depósito 7, a la Cabecera del Muelle "B".

SALIDOS:

Hora: 01.15 — PETROS, Griego para Bs. Aires. — Mann George.
" 20.30 — BOWMONTE, Noruego para Bs. Aires. — Carlos Bianchi.
" 21.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional para Bs. Aires. — Cía. U. N. T. y A.
" 21.20 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. T. y A.

SALIDO HOY DE MADRUGADA:

Hora: 01.00 — PAOLO TOSCANELLI, Italiano, para Bs. As. — Italmar.

ESPERADOS HOY:

Hora: 06.00 — MERCATOR, Finlandés de San Lorenzo, carga, atracará en el Muelle de Escala. — J. R. Williams.
" 06.30 — RIO DE LA PLATA, Argentino de Nueva York, descarga general, atracará en el hangar 4. — Repremar S. A.
" 06.55 — DEL SUD, Americano de Nueva Orleans, descarga general, atracará en el depósito 7. — Ernesto J. Rohr.
" 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. T. y A.
" 07.30 — BRITAMER, Noruego de Bastanura, descarga, atracará en ANCAP.
A la vista — SALLAND, Holandés de Bs. Aires, carga, atracará en el Muelle de Escala. — Dodero S. A.

EL "RIO DE LA PLATA" Y "DEL SUD" LLEGAN HOY:

De Nueva York y escalas llegará a las 6.30 horas, el buque Argentino RIO DE LA PLATA, a las órdenes del capitán Esteban F. Riel. Atracará en el hangar 4, donde descargará 18 pasajeros... después de 24 horas y una vez finalizada la descarga de las 599 toneladas de carga general y de las 269 sacas de correspondencia, zarpará para la vecina orilla.

También en las primeras horas llegará de Nueva Orleans, el vapor postal Americano DEL SUD, al mando del veterano capitán Edgar F. Jones. Realizará sus operaciones en el depósito 7, donde serán descargadas 720 toneladas de carga general y 405 sacas postales. En nuestro puerto desembarcarán solamente tres pasajeros. Entre los diversos turistas que realizan el viaje redondo, se destacan los siguientes: Sr. Roberto Gammie y Sra., Inspector de las Fábricas de la Cía. Harvester, y hermano del Sr. John Gammie, Vicepresidente del States Marine Corporation; y el Sr. Arturo King y Sra., Presidente de la King Publications Inc. de San Francisco. A medianoche saldrá para Buenos Aires, hacia donde conduce 2.879 toneladas de carga general, 1.212 sacas postales y 37 pasajeros, entre los cuales se encuentra el Sr. Mortimer N. Shield, Gerente de las Oficinas Goodyear Rubber Co. en Bs. Aires.

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE MC. CORMACK - Cerrito 332 1er. piso - Tel. 8.71.04 y 8.71.69

ARGENTINA, Americano, esperado de N. York el 8/10.
BRAZIL, Americano, esperado de N. York el 22/10.
URUGUAY, Americano, salió para N. York el 28/9.

MACLEAN & ESTAPLEDON - Cerrito 317/1 - Tel. 8.50.42 y 8.63.82

ALCANTARA, Inglés en Southampton. Saldrán para el Río de la Plata el 13/10.
ANDES, Inglés, esperado de Southampton el 13/10.
HIGHLAND BRIGADE, Inglés esperado de Londres el 13/10.
HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés, en Londres. Saldrá para el Río de la Plata el 20/10.
HIGHLAND MONARCH, Inglés, esperado de Bs. Aires el 17/10.
HIGHLAND PRINCESS, Inglés, salió para Londres el 25/9.
DARRO, Inglés esperado de Liverpol mañana.

NAVIFRANCE - 25 de Mayo 350 - Teléfono 8.41.33

CLAUDE BERNARD, francés salió para El Havre el 27/9.
FLORIDA, Francés, salió de Buenos Aires para El Havre el 19/9.
FORMOSE, Francés esperado de Marsella el 22/10.
KERGUELEN, Francés, esperado de Hamburgo el 16/11.
LAVOISIER, Francés, esperado de El Havre el 17/10.
PROVENCE, Francés esperado de El Havre el 8/10.

J. R. WILLIAMS - Solís 1533 Teléfonos 8.63.63 y 8.51.22

ARGENTINA STAR, Inglés, esperado de Londres el 16/11.
BRASIL STAR, Inglés esperado de Londres el 13/10.
PARAGUAY STAR, Inglés, salió para Londres el 19/9.
URUGUAY STAR, Inglés esperado de Londres el 2/11.
CASTEL VERDE, Italiano, en viaje a Génova.

ITALMAR - B. Aires 584 - Tel. 90097

CONTE GRANDE, Italiano, esperado de Génova el 12/10.
GIULIO CESARE, Italiano esperado de Génova el 14/11 (viaje inaugural).
MARCO POLO, Italiano, salió para Génova el 21/9.
PAOLO TOSCANELLI, Italiano, salió hoy para Bs. Aires.
... de Génova el 27/10.
SAN GIORGIO, Italiano esperado
SANTA CRUZ, Panameño esperado de Génova el 14/10.

ERNESTO J. ROHR - Colón 1411 - Teléfono 8.25.14

DEL MAR, Americano, en Río de Janeiro (reparaciones).
DEL NORTE, Americano salió para Nueva Orleans el 25/9.
DEL SUD, Americano, llega hoy a las 6.55 horas de N. Orleans. Atracará en el depósito 7.

JAIME CARRAU - Uruguay 933 - Teléfono 8.61.84

CABO DE BNA. ESPERANZA, Español esperado de Génova el 14/10.
CABO DE HORNOS, Español, salió para Génova el 21/9.
MONTE UDALA, Español en puerto. Opera en la C. Muelle "B".
MONTE URQUIOLA, Español esperado de Rotterdam el 17/10.

CONTINUAN APROBANDO VARIAS SECCIONES DE LA CONSTITUCION

(Continuación de la pág. 3)

Municipio de Montevideo y de los del interior, solución que consideró errónea. Aunque admitió diferencias entre Montevideo y el interior, reclamó que el gobierno de la capital sea asimilado al nacional, y que las Juntas Departamentales sean integradas en todo el país por representación proporcional, y no con mayoría absoluta para las listas que hayan ganado la mayoría del Concejo. Fueron muy ajustados a verdad su razonamiento y los ejemplos que trajo a colación para probar el desacierto de la fórmula propuesta por la Comisión. En momentos en que los gobiernos comunales obtienen la facultad de establecer impuestos a la tierra, los 2/3 de las Juntas, necesarios para aprobar esos impuestos pueden corresponder a una minoría del cuerpo electoral del departamento.

El Sr. Batlle se defendió cuanto pudo con el argumento de que el doble voto simultáneo asegura que esa pretendida minoría represente, en realidad, al lema bajo el cual votó. En realidad, al Sr. Batlle le incomoda no disponer siempre de la mayoría en cada órgano de gobierno.

El Dr. Bottinelli afirmó, además, la conveniencia de aumentar el número de integrantes de las Juntas a unos noventa en Montevideo y treinta y tantos en el interior.

● **REVOLUCION CONSTITUCIONAL.** — El Sr. Batlle produjo real sensación cuando expuso esta doctrina revolucionaria en materia de derecho constitucional: el Parlamento tiene dos tipos de funciones: una de "exposición de ideas", donde cabe que todos intervengan según la proporcionalidad integral, y otra de "co-administración", en la que el partido mayoritario debe tener votos bastantes como para sancionar por sí las leyes necesarias.

¡Qué la inocencia le valga!

El Dr. Musso (col. indep.) elogió la autonomía financiera para los municipios y sostuvo que, conjuntamente con ella, debe instituirse la representación proporcional integral en Juntas con más miembros que las actuales.

El Arqto. Terra Arocena (cívico) señaló la discrepancia de su sector con la organización de los gobiernos municipales. En particular, con el distinto régimen para capital e interior, derivado de la constitucionalización de intereses políticos ocasionales, y con la falta de proporcionalidad en el órgano legislativo de las Comunas.

El Sr. Batlle, para defenderse de la objeción de que se pretende aplicar distintos criterios constitucionales según convenga, entretuvo a la Cámara y fué feliz antídoto contra el sopor general, al sostener que los católicos también imponemos nuestra conveniencia, cuando hacemos excepción a la regla social no pagando impuestos.

Quiso decir, desde luego, que no se paga impuestos por los templos.

● **EL DIABLO.** — Hubo, además de la condigna respuesta, un rato de amable hilaridad, al que el Sr. Batlle aportó su mejor contribución cuando expresó sus ideas acerca del diablo y su permanencia en el mundo.

Alguien que tiene por qué saberlo, se acercó a nosotros y nos dijo:

—¿Saben por qué el diablo sigue siendo influyente?

Porque es colorado...

Se sumaron las opiniones, contrarias al sistema propuesto, de los Dres. Cardoso (socialista), Solares (nac. indep.), Terra y Sres. Cartolano y Dupetit Ibarra (col. indep.).

El batllismo sostuvo, por el Sr. R. Rodríguez, que la garantía que dicen no encontrar las minorías en el régimen propuesto para las Juntas, estaría restituída por el recurso del referéndum.

No parece igual —se le contestó— mover el resorte del referéndum que tomar una decisión en las Juntas.

El Dr. Malet (batllista) llevó la tesis batllista al extremo: no quiere representación proporcional en los órganos ejecutivos. Ya se sabe que ésta es la tesis "luisista".

Se votó el cierre del debate sobre los dos primeros capítulos de esta sección XVI, menos el 272 sobre integración de los gobiernos municipales, que volvió a Comisión, y donde parece que podría producirse una modificación importante, quizás extendida al 79 y a algún otro.

Veremos, luego a las 16.

EL SEÑOR PEDRO SAENZ SE EMBARCO PARA EUROPA



Como estaba anunciado, partió para Europa, donde visitará las principales ciudades del viejo mundo, el señor Pedro Sáenz y su esposa doña Esther Narbondo.

A despedir a los viajeros se congregó en el aeropuerto de Carrasco, un núcleo de conocidas personas, dando lugar a una interesante reunión.

Los viajeros se dirigen rumbo a París, de donde se trasladarán a Inglaterra y Alemania. En dichos países el señor Sáenz cumplirá una misión que le confió nuestro gobierno, continuando luego la visita a otras ciudades europeas, regresando a Montevideo a principios de diciembre.